

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**30 de marzo**





**navarra incluye**  
Por una sociedad navarra más justa y equitativa

**Prestaciones sociales, el amortiguador frente a la crisis de la pandemia**

PÁG. 18-19



**Osasuna vuelve al trabajo con precaución ante los repuntes de Covid**

PÁG. 38-39

## Navarra ya es la comunidad con mayor incidencia de contagios de coronavirus

Supera a Madrid y Cataluña al registrar 265 casos por 100.000 habitantes

En la última semana los nuevos casos crecieron un 75%, con mil positivos

PÁG. 16-17

**VW Navarra ajusta a la baja su producción por problemas de suministro**

La planta de Landaben rebaja en **3.300 coches** la fabricación para este año, que se queda en 257.258 vehículos

PÁG. 24

## El Canal de Suez, libre de nuevo

Se reanuda el tráfico tras desencallar al 'Ever Given' PÁG. 6-7



El portacontenedores *Ever Given* navegando por el canal de Suez poco después de que consiguiera ser reflotado. REUTERS

## Gimeno da por finalizada el próximo curso la educación diferenciada, pero los centros no

El consejero navarro asegura que los colegios implicados "han decidido cumplir" para renovar el concierto

Irabia-Izaga y Miravalles-El Redín dicen que su modelo es "legítimo" y estudian cómo defender el "derecho" de sus familias

PÁG. 20-21

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	58
OPINIÓN	12	CARTELERA	66
NAVARRA	16	FARMACIAS	68
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69

**PARTICIPA EN EL SORTEO**  
**20 vales de 150€**  
CÓDIGO EN PÁG. 25

## Vecinos de Huarte piden el desvío del tráfico de camiones

Cifran en **3.000** los que pasan a diario por la zona comercial de Itaroa PÁG. 29

# La covid y el rescate a la banca disparan el déficit público a 123.000 millones

## Europa obliga a incluir este año las pérdidas de 35.000 millones de la Sareb

**El déficit se disparó hasta el 10,9% del PIB tras un incremento del gasto público de 53.070 millones de euros**

**Nueve de cada diez euros de mayor gasto del Estado fueron para financiar los ERTE y refuerzos sanitarios**

CLARA ALBA. Madrid

La crisis del coronavirus y, sobre todo, el gasto para hacer frente a la pandemia, disparó el déficit de la economía española hasta los 123.072 millones de euros en 2020, el 10,97% del PIB. Se trata de la mayor cifra desde 2009 y se sitúa muy por encima, casi cuadruplicando, del 2,9% del PIB y los 35.637 millones registrados el año anterior. Hay que tener en cuenta que este dato incluye el impacto de pasar el patrimonio negativo de la Sareb, el llamado banco malo, a las cuentas públicas. Un ajuste sin el que el déficit se situaría en el 10,1% del PIB (113.172 millones de euros).

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, explicó ayer, durante la presentación de los datos de Ejecución Presupuestaria que se remitirán a la Comisión Europea que, pese a su dureza, han mejorado las previsiones iniciales del Ejecutivo y de otros organismos internacionales. En concreto, el déficit de 2020 se sitúa por debajo del 11,3% estimado por el Gobierno en octubre, del 12,2% que esperaba la Comisión y del 11,7% que había anticipado el Fondo Monetario Internacional (FMI).

### 53.000 millones de más gasto

En total, el desfase en las cuentas del Estado (debido a menor recaudación de ingresos y mayores gastos) se incrementó en 77.577 millones sin incluir la ayuda financiera (que sumarían otros 10.000 millones), en un año en el que Bruselas suspendió las reglas fiscales para que los Gobiernos pudiesen hacer frente a la crisis con una mayor flexibilidad.

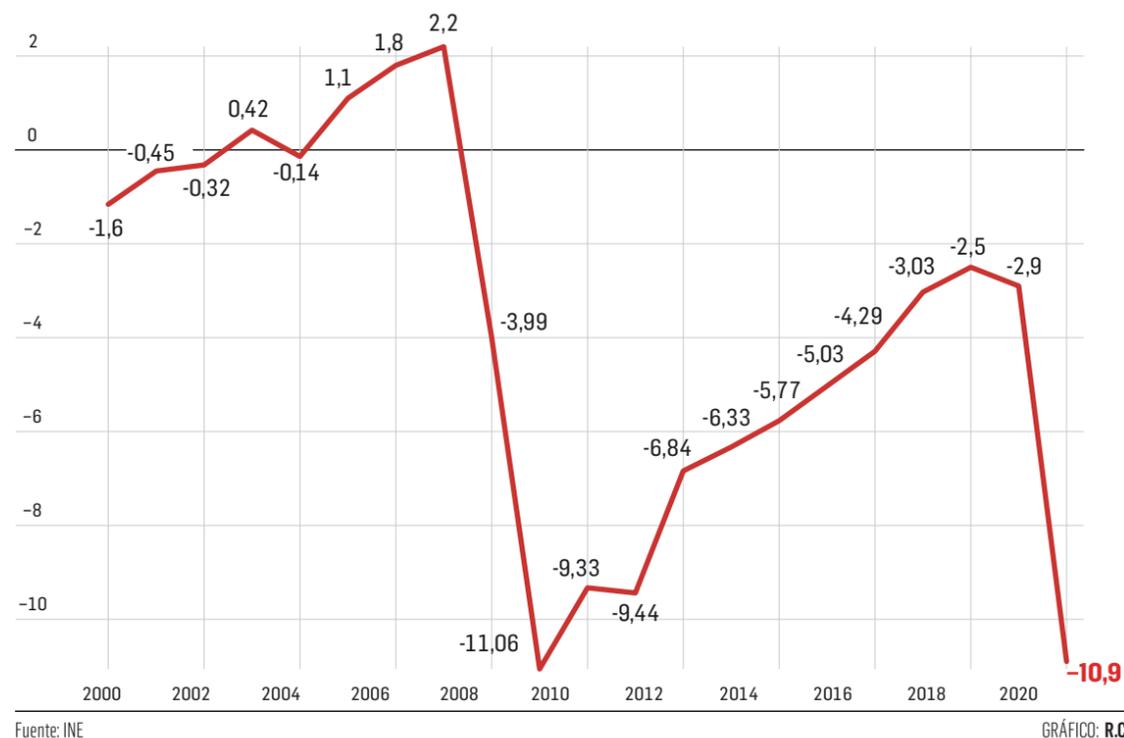
En el caso español, el gasto se disparó en 53.070 millones de euros. De esa cifra, más de 44.900 millones están ligados directamente a la lucha contra el coronavirus. "Nunca antes se había realizado un esfuerzo de tal envergadura", explicó Montero. "Nueve de cada 10 euros del incremento del gasto público fue para financiar ERTE, prestaciones por cese de actividad de autónomos, incapacidad por covid o refuerzos sanitarios o educativos", insistió.

Ante estas cifras colosales, la titular de Hacienda quiso dejar claro que esta desviación no implica que el Gobierno vaya a renunciar a la estabilidad presu-



La ministra María Jesús Montero, presentó ayer los datos de ejecución presupuestaria de 2020, en el Ministerio de Hacienda. EFE/JUAN CARLOS HIDALGO

## Evolución del déficit en España



puentaria. "Los Presupuestos (de este año) se han planteado con la idea de rebajar el déficit", indicó Montero, que confía en que la parte asumida en el déficit por la Sareb se traduzca en un impacto positivo en próximos años, cuando venda los activos inmobiliarios o se logre revalorizarlos.

### 24.487.000 de menor ingreso

Frente a la estrepitosa subida del gasto, la caída de los ingresos se mostró bastante contenida. Los

recursos totales del sector público disminuyeron en 24.487 millones de euros, solo un 5% menos gracias en parte a las medidas adoptadas para proteger las rentas de los trabajadores.

La caída de la recaudación por impuestos también fue inferior a lo esperado. Según explicó Montero, los ingresos tributarios del Estado descendieron un 8,8% en 2020, "por debajo de la caída del 9,9% del PIB nominal". Sin embargo, sí se notó, y mucho, el re-

troceso en el impuesto de Sociedades, cuya recaudación se situó en los 15.858 millones de euros, un 32,2% menos que en 2019.

Esta rebaja, dijo el ministerio, no solo se explica por el desplome de beneficios de las empresas en el año de la pandemia —que también—, sino por las devoluciones fiscales por la liquidación de los pagos a cuenta de 2018, así como por la sentencia del Tribunal Constitucional que devolvió el tipo mínimo en los pagos fraccio-

nados. "Si solo tuviéramos en cuenta la caída de beneficios empresariales, el descenso en la recaudación por este impuesto sería del 23%", añade.

Otras figuras como el IVA también experimentaron un recorte del 11,5% en la recaudación, hasta los 63.337 millones, frente a los 71.500 del año anterior. Un descenso que viene explicado por la caída del consumo y el gasto de las familias, que también impactó en la recaudación de los impuestos especiales, con una caída del 12,1%. Como nota positiva destaca la resistencia del IRPF, que subió un 1,2% en el periodo gracias a la subida del salario de los funcionarios y de las pensiones.

### Traspaso a las CC AA

Frente al déficit del 7,49% de la administración central, el déficit de las Comunidades Autónomas se limitó al 0,2%, gracias a la financiación de 115.575 millones que recibieron en transferencias del Estado. "Sin medidas como el Fondo Covid o el aumento de las entregas a cuenta, los ingresos autonómicos habrían caído un 4,6%", indican desde Hacienda. De hecho, nueve comunidades despidieron el año con superávit (Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, La Rioja, Castilla-La Mancha y Castilla y León).

Por su parte, los ayuntamientos cerraron el ejercicio con un superávit del 0,26%, sumando otros 2.870 millones de euros a sus remanentes. Es su noveno año consecutivo con cifras en positivo.

# El agujero de la Seguridad Social sube a 30.000 millones

CLARA ALBA. Madrid

Una de las cifras más preocupantes que ha dejado el cierre de las Cuentas Públicas ha sido la del déficit de la Seguridad Social. Un problema que el Estado arrastra desde hace años, con ingresos que ya no son suficientes para hacer frente a los gastos, y que la crisis del coronavirus ha agravado de forma notable.

El año pasado, el déficit de organismo encargado de pagar las pensiones creció en 13.826 millones de euros hasta llevar el agujero de la Seguridad Social a los 29.685 millones de euros, un 2,65% del PIB. La cifra supone más que duplicar el déficit de 2019, que fue del 1,27% del PIB.

Lo abultado del dato llama la atención y se produce en un año en el que el Estado inyectó 20.000 millones de euros adicionales a la Seguridad Social y 2.300 millones al SEPE para cubrir las prestaciones por la covid con cargo a estos organismos. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, reconoció que, sin esas transferencias, el déficit habría superado el 4,5% del PIB el pasado año.

## 5.700 millones a autónomos

Durante su comparecencia ante los medios, Montero defendió la "red de seguridad" que el Gobierno ha proporcionado a trabajadores, familias y autónomos, entre los que destacó los 5.700 millones de euros que se han destinado a los autónomos, entre prestaciones y exoneraciones de cuotas que, tal y como explican desde el ministerio, se imputan como subvención, es decir, como gasto y no como un menor ingreso.

De la cifra total de déficit registrada, 15.484 millones de euros corresponden al sistema de la seguridad social, mientras que otros 14.342 millones son del Servicio Público de Empleo Estatal que contrasta con el superávit de 1.514 millones registrado el pasado año. El Fondo de Garantía Salarial aporta un dato positivo de 142 millones de euros.

La ministra destacó como dato positivo el incremento de los ingresos por cotizaciones en un 0,9%. Por su parte, los gastos se incrementaron en 37.197 millones de euros, como consecuencia, sobre todo, de esas partidas derivadas a esas medidas para hacer frente a la crisis del coronavirus. Entre ellas, las prestaciones por los ERTE, las prestaciones por el

**El Estado le transfirió 20.000 millones pero las exoneraciones por ERTE y ayudas a autónomos costaron 37.200 millones**

cese de actividad o las exoneraciones de las cotizaciones sociales.

En total, y según las cifras del ministerio, el pasado año se registraron 29.913 millones de euros en prestaciones sociales por gastos covid y 7.636 millones de euros en subvenciones también por dichas medidas.



Terrazas de los bares abiertos en Madrid durante la pandemia. REUTERS

**GARANTÍA  
REAL  
DE QUE PAGARÁS MENOS.**

- Elige cómo pagar tu seguro de moto: anual, semestral o 2 meses consecutivos.
- En caso de cierre de negocio, nos hacemos cargo del pago de tu seguro.

ES EL MOMENTO DE CAMBIARTE

**917 701 791**

## IMPUESTOS EN ESPAÑA

### Caída del 11,5% en el IVA

El Estado recaudó 63.337 millones en 2020, frente a los 71.500 del año anterior.

### Resistencia del IRPF (+1,2%)

Subió un 1,2% en 2020 gracias a la subida del salario de los funcionarios y de las pensiones

### Sociedades, un 32% menos

Recaudó 15.858 millones, 8.000 menos por menos beneficios de empresas y por más devoluciones fiscales a cuenta de 2018.



[lineadirecta.com](http://lineadirecta.com)

Garantía real de que pagarás menos. Solo para nuevas contrataciones. Ayuda Autónomos aplicable al seguro en vigor contratado con Linea Directa. Solo para autónomos que acrediten el cese de su actividad durante el periodo de vigencia de la Compañía. Promociones válidas hasta el 31/03/2021. Contrataciones sujetas a normas de suscripción de la compañía. Consulta todas las condiciones en [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com)

# La Unión Europea confía en activar el plan de recuperación en julio

La Comisión cree que cumplirá el calendario para dar los fondos pese al Constitucional alemán

Solo 16 países de los Veintisiete han dado el visto bueno a Bruselas para su endeudamiento

SALVADOR ARROYO  
Bruselas

“Confianza” y “optimismo”. No hay inquietud. Al menos, de momento. Bruselas defendió ayer que el plan de recuperación europeo podrá funcionar conforme a lo previsto y en los plazos marcados pese al parón que se produjo el viernes en Alemania. Su Constitucional ha suspendido temporalmente el proceso de ratificación –imprescindible en los Veintisiete Estados de la Unión– para analizar el recurso presentado por un grupo de ciudadanos. “La Comisión está convencida de que la decisión de recursos propios está en orden”, ha defendido un portavoz del Ejecutivo comunitario.

Así que “esperamos una resolución rápida” por parte del alto tribunal con sede en Karlsruhe para que se “pueda respetar el calendario inicial”, añadía Balazs Ujvari. De ser así, la Comisión Europea estaría en condiciones de lanzar a partir de junio las primeras emisiones de deuda con las que financiar los 750.000 millones de ese histórico plan de choque contra la covid.

Del fondo España recibirá transferencias directas por valor de 69.528 millones (20,6% del total) y tendrá acceso a préstamos en condiciones muy favorables que se moverían entre 71.000 y 84.660 millones de euros. De cumplirse este objetivo, se podría realizar un primer pago ya en julio por alrededor del 13% (en el caso de España, unos 10.000 millo-



Christine Lagarde, presidenta del BCE, y Charles Michel, presidente del Consejo Europeo, en Bruselas. EFE

nes de euros).

La decisión de “recursos propios”, como se identifica al mecanismo que permitirá a Bruselas recurrir a los mercados de deuda exige autorización en la totalidad

de los Parlamentos nacionales de los países de la UE. Hasta la fecha ese proceso se ha completado en un total de dieciseis, entre ellos España, Francia, Italia, Portugal, Bélgica o Grecia. Y aunque la pre-

visión más optimista era conseguir completarlo en abril, el revés que ha supuesto la decisión del Constitucional alemán deja en el aire, al menos, este primer tramo del calendario.

“Confiamos en que el proceso de ratificación pueda culminarse antes de fin de junio. Mantengamos nuestra confianza y optimismo en que el calendario pueda respetarse”, remarcaba la portavoz de Ursula von der Leyen, Sana Pinant, ante la insistencia de los periodistas.

El Constitucional alemán paralizó el proceso después de que el Bundestag alemán hubiera aprobado la legislación de recursos propios apenas unos días antes. Optó por analizar la apelación de un grupo de 2.200 ciudadanos bajo la denominación de Alianza de la Voluntad del Ciudadano, que denunciaron que el endeudamiento previsto para nutrir el fondo es un “incumplimiento flagrante” de los tratados de la UE.

## El Constitucional alemán paralizó el viernes el visto bueno de ese país

A última hora del viernes, el Tribunal Constitucional de Alemania suspendió temporalmente el procedimiento de ratificación en ese país del plan de recuperación europeo, lo que sembró inquietud en Europa. Sobre todo en los Estados que, como España, más se beneficiarán de los préstamos y ayudas directas que se contemplan en esos 750.000 millones de euros. Porque el revés podría dilatar aún más la activación de las ayudas. Después de que las dos cámaras del Parlamento alemán dieran luz verde al mecanismo, el Constitucional germano ordenó paralizar la ley, atendiendo a apelación presentada por un grupo de euroescépticos y optó por hibernarlo para estudiar el recurso. Esa ley es el salvoconducto que necesita la Comisión Europea (CE) para endeudarse. Esto es, para que lance esa histórica emisión de bonos con la que el poder financiar el fondo y que la atará a los mercados hasta el 31 de diciembre de 2058.

## NH Hoteles retira un ERE y rebaja en otro los despidos

Europa Press. Madrid

NH Hoteles retiró ayer el ERE que había planteado a principios de marzo para su Central de Reservas y que suponía el despido de 94 trabajadores de los 142 profesionales que conforman ese departamento. En su lugar, la cadena hotelera abrirá un plazo de tres meses para negociar el cambio del convenio colectivo aplicable, desde el actual de hostelería a otro específico suyo. Por otro lado, NH acordó con los trabajadores de los Servicios Centrales aplicar un ERE que afectará a 187 profesionales en vez de a los 295 planteados inicialmente, y que incluye un plan de recolocación y la posibilidad de retorno futuro.

## Cellnex estima que crecerá un 21% anual hasta 2025

Colpisa. Madrid

El consejero delegado de la tecnológica Cellnex, Tobías Martínez, estimó ayer que la empresa de telecomunicaciones crecerá un 21% anual hasta 2025, en que se prevé que alcance una cifra de negocio de entre 4.100 y 4.300 millones. Fue durante la junta de accionistas celebrada ayer en Barcelona de esta compañía que entró en 2015 a cotizar en bolsa. El directivo analizó las cuentas en 2020, que reflejan un aumento del 55% de los ingresos, un 72% del resultado de explotación (Ebitda) y un 75% del cash flow libre recurrente. Las acciones de la corporación repuntaron este lunes un 4,4%.

# Los espías de la CNMV detectan prácticas erróneas de la banca

Agentes del órgano bursátil han verificado “debilidades” en la información a clientes sobre inversiones

J. M. CAMARERO  
Madrid

Los trabajadores anónimos que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha enviado por segunda vez a los bancos desde 2016 han hallado “algunas debilidades” en las prácticas comerciales de los trabajadores de las oficinas al informar verbalmente sobre el asesora-

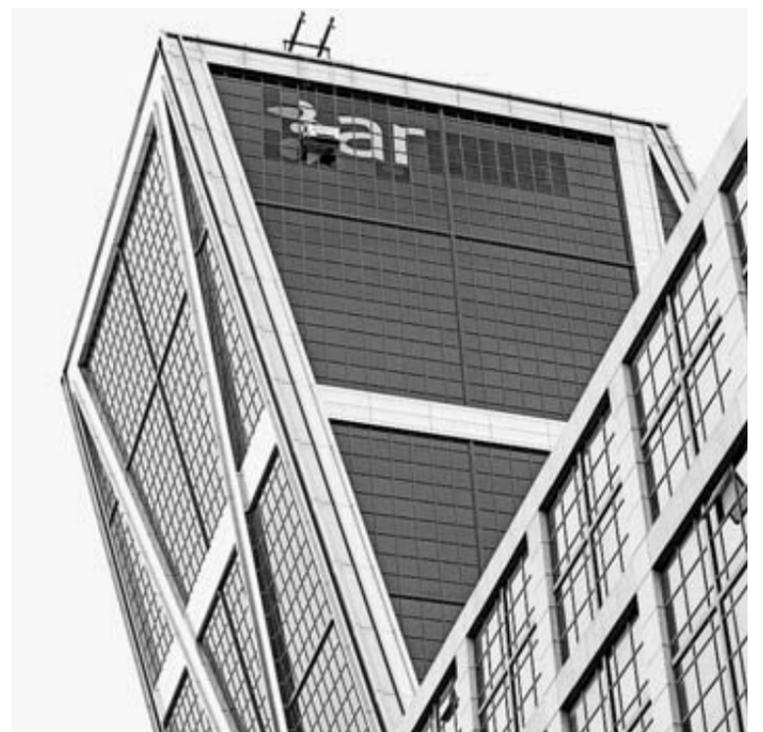
miento a la hora de adentrarse en algún tipo de inversión. Esa es una de las conclusiones a las que ha llegado el supervisor bursátil en el nuevo ejercicio de análisis realizado para simular visitas de supuestos clientes a varias entidades para comprobar cómo comercializan los fondos de inversión.

Sin llegar a condicionar

Aunque la CNMV admite que “no se ha observado de forma generalizada” la existencia de recomendaciones “implícitas no reconocidas como asesoramiento” ni situaciones en las que el empleado del banco “condicione” la decisión del cliente,

parte de las entidades siguen manteniendo vicios que bordean la mala praxis.

La CNMV ha descubierto información “contradictoria” cuando el banco informa sobre si los fondos recomendados estarían gestionados por el propio grupo o también se incluirían de otras gestoras. Por otra parte, no todas las entidades ofrecen una información de seguimiento de las inversiones. Solo en la mitad de las ocasiones se informó al inversor “espontáneamente” sobre la existencia de costes. Y “en muy pocos casos” se explicó si el asesoramiento era o no independiente. Y cuando les ofrecieron información no fue siempre correcta.



Cambio del logo de Bankia por Caixabank en las torres Kio el sábado. EFE

Pandemia de la covid-19/ FORO NAVARRA INCLUYE



# Entidades sociales destacan el papel de las prestaciones frente a la crisis

**Cáritas, Cruz Roja y las fundaciones Ilundáin y Gaztelan participaron en el primer encuentro 'Navarra Incluye'**



Por una sociedad navarra más justa y equitativa

**AINHOA PIUDO** Pamplona

La crisis económica derivada de la pandemia de coronavirus se ha cebado con aquellos que ya vivían con una economía muy precarizada, como mujeres con baja cualificación, hogares monoparentales, migrantes o jóvenes con trabajos muy inestables, pero también ha creado "nuevas situaciones de necesidad" en asalariados o pequeños autónomos en una posición más asentada "pero sin capacidad de ahorro", "con un montón de

deudas" o que se vieron "directamente despedidos". Las consecuencias de esta debacle económica, todavía imposibles de medir en toda su magnitud, hubieran sido aun más profundas de no haber sido por la capacidad que han demostrado prestaciones sociales como la Renta Garantizada para actuar de amortiguador frente a la pobreza y la exclusión.

Estas fueron algunas de las conclusiones que pudieron extraerse del primer encuentro organizado en el marco de Navarra

Incluye, una iniciativa de carácter social impulsada por Diario de Navarra, Fundación Diario de Navarra y el Grupo Sifu, que persigue alcanzar una sociedad más justa e igualitaria promoviendo la inclusión socio-laboral de los colectivos más vulnerables. Para ello, se quiere lograr la implicación de las administraciones, las empresas o el tercer sector.

Este último, precisamente, fue ayer el protagonista del foro digital que se emitió a las 19 horas en la web del periódico ([\[denavarra.es\]\(http://denavarra.es\)\) y cuyo contenido permanece disponible. Participaron en él Carolina Ibáñez Otazu, directora del programa de acogida de Cáritas; Miguel Pérez Arbiol, director de los programas de orientación laboral de Fundación Ilundáin; Maite Iriso Velasco, directora del Plan de Empleo de Cruz Roja; y Jesús García Salguero, coordinador de la Fundación Gaztelan.](http://www.diario-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

"Esta crisis ha pillado más protegidas a las personas perceptoras de Renta Garantizada y a las conectoras de la red asistencial y de las ayudas", coincidieron Ibáñez e Iriso, mientras que García pedía "reforzar más el sistema", porque "aun así la Renta Garantizada no permite en Navarra superar el umbral de pobreza severa a todas las personas", aunque ésta sí se ha reducido significativamente.

**CAROLINA IBÁÑEZ** DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ACOGIDA DE CÁRITAS

## "Nos preocupa mucho que los ERTE terminen siendo ERE"

A.P.

Pamplona

"En Cáritas hemos visto dos cambios de tendencia a raíz de esta crisis. Por un lado, que están volviendo personas que hacía ya años que no venían. En concreto, el 43% hacía más de dos años que no acudían a nosotros. Por otro lado, vienen también personas que nunca habían necesitado nuestro apoyo, de origen navarro o con muchos años ya aquí".

"El problema de la vivienda se ha agravado. Por menos de 300 euros no se encuentra una habitación en Pamplona. En muchos sitios te piden ya una PCR negativa para tener acceso y vemos casos de personas a las que les echan por ser positivo o contacto estrecho. El 53% de todas las personas que atendemos está en esta situación, viviendo en una sola habitación".

"El futuro es una incógnita pero nos preocupa mucho que los ERTE terminen convirtiéndose en ERE. Son más de 8.000 personas las que se encuentran en ERTE y nos preocupa mucho ese trámite".



Carolina Ibáñez Otazu.

**MAITE IRISO** DIRECTORA DEL PLAN DE EMPLEO DE CRUZ ROJA

## "La covid ha sido un acelerador de situaciones"

A.P.

Pamplona

"La covid ha sido un acelerador de situaciones que ya estaban ahí, como la temporalidad y la flexibilidad del mercado laboral, que afectan sobre todo a los trabajadores empobrecidos. Son esas personas que tienen un empleo, pero el salario no les da para vivir. El fenómeno del teletrabajo se ha podido dar en los trabajos más cualificados, con lo cual los colectivos en riesgo de exclusión, además de evidenciarse la brecha digital, se ven doblemente perjudicados".

"Ha habido muchas personas en el cuidado de personas dependientes y en el servicio doméstico que se han visto sin empleo de un día para otro y fuera de las prestaciones. En este sentido, creo que entre las personas más afectadas por la pandemia están las mujeres y los jóvenes".

"Entre los retos que se nos plantean de cara al futuro es el de los nuevos empleos en una sociedad cada vez más digitalizada".



Maite Iriso Velasco.

**MIGUEL PÉREZ** DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN LABORAL DE FUNDACIÓN ILUNDÁIN

## "En menores de 25 años el desempleo ha crecido un 60%"

A.P.

Pamplona

"Los jóvenes son uno de los sectores más afectados por la pandemia. Los menores de 25 años son quienes más la han notado, el desempleo ha crecido un 60%. En general, acceden a empleos muy precarios, con tasas de temporalidad brutales, por encima del 90%, así que cuando llega una crisis como esta son los primeros que caen. Nos encontramos con jóvenes con muy pocas perspectivas de futuro, para algunos la situación se va cronificando y eso es lo que después de paso a la exclusión".

"Otro tema clave son las consecuencias de la pandemia en el sistema educativo. El confinamiento ha abierto la brecha educativa y la brecha digital, y eso también tendrá sus consecuencias. No olvidemos que la educación es la principal arma para salir de las situaciones de vulnerabilidad, que a veces podemos decir que son casi hereditarias. Por eso debemos trabajar también para reforzar los procesos de prevención".



Miguel Pérez Arbiol.

**JESÚS GARCÍA** COORDINADOR DE FUNDACIÓN GAZTELAN

## "Hemos visto que cualquiera puede caer en la exclusión"

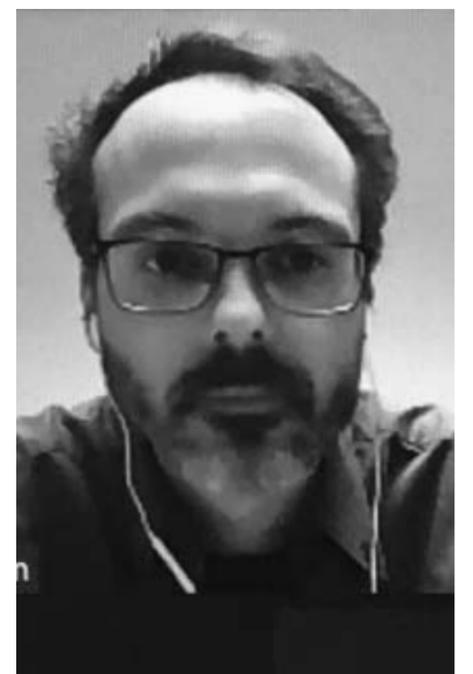
A.P.

Pamplona

"Esta crisis nos ha hecho más conscientes de que somos vulnerables y de que hay factores que no podemos controlar. Ha habido más personas que han caído en la pobreza, un estudio dice que una de cada diez personas en Navarra, pero también han sido más visibles que nunca, y eso puede tener también su parte positiva a la hora de sensibilizar a la sociedad".

"A nivel social, creo que es importante que cambiemos nuestras percepciones. Asociamos el éxito al mérito, pero esta crisis ha demostrado que cualquiera puede caer en la exclusión, no depende solo de que haya hecho bien o mal las cosas".

"Creo que los fondos Next Generation pueden ser una oportunidad fantástica para mejorar la incorporación social y laboral de todas las personas en dificultad y para contribuir a un cambio social a largo plazo. Tenemos que apostar por una reforma estructural del sistema para que se reduzcan las desigualdades".



Jesús García Salguero.

FORO NAVARRA INCLUYE

# Salud mental, migrantes irregulares y acompañar "a todos los niveles"

• Las organizaciones señalaron las líneas que creen prioritarias en medio de un escenario dominado por "la incertidumbre"

A.P. Pamplona

Que la pandemia está pasando factura en la salud mental de la población es una obviedad. Los problemas previos "se están agravando", mientras que hay personas que nunca habían tenido ansiedad, depresión u otro tipo de trastorno para los que esta crisis ha sido el desencadenante. Sin embargo, Cáritas cree que no se le está prestando la suficiente atención a este campo, que ellos señalan como "un problema prioritario". "Los servicios públicos están saturados", recordaron, señalando con especial preocupación al colectivo de los menores de edad. "Los tres hijos de esa madre que vive con ellos en una única habitación son candidatos a desarrollar alguna patología de salud mental", puso como ejemplo la responsable del programa de acogida.

También los inmigrantes irregulares son un grupo que preocupa, porque la propia Ley de Extranjería les deja en una especie de limbo durante los tres años en

los que no pueden acceder al contrato laboral. "Esto les conduce a la economía sumergida. Y en algunos casos estamos hablando de titulados superiores. Nosotros estamos viendo médicos, ingenieros, etc. Habría que darle una vuelta a la Ley".

En Fundación Ilundáin, que trabaja con jóvenes, les toca especialmente la realidad de los menores migrantes. "Es un colectivo con una potencialidad terrible al que hay darle más recursos", opinó Pérez. A nivel más general, creen que la clave de su labor es el "capacitar, formar y acompañar" a los jóvenes a través de itinerarios personalizados, de forma constante e integral. En este último punto coinciden todos, porque no se puede poner exclusivamente el foco en lo formativo o laboral y dejar al lado el resto de facetas de la persona. "Tenemos que encontrar la forma de posibilitar la participación social efectiva de la persona más allá de cuál sea su situación", aportó García, de Gaztelan. Para Iriso, de Cruz Roja, "hay que poner el foco en la persona". "Tenemos que ser capaces de mejorar la empleabilidad de cada uno y, con los tiempos que se nos avecinan, para eso va a haber que vincular ese proceso con sistemas de protección que permitan ese aprendizaje".

# Las entidades apuestan por reforzar la relación con el tejido empresarial

• Asumen que deben ser capaces de "adaptarse" a las nuevas necesidades del mercado a la hora de diseñar sus programas

A.P. Pamplona

"Igual tenemos que dejarnos de tanta carpintería y apostar, por ejemplo, por las energías renovables". La frase, pronunciada ayer por el responsable de programas de orientación laboral de la Fundación Ilundáin, resume otro de los sentires comunes de las organizaciones: hay que adaptarse, sino anticiparse, a los cambios profundos "que toda crisis deja en el mercado laboral", recordó Iriso, de Cruz Roja, para que las personas en riesgo sean capaces de formarse para puestos demandados por las empresas.

Adaptarse, y no sólo en el tipo de puestos que se necesitan o se van a necesitar. "No conocemos los empleos que va a haber en 2030. La digitalización es clave y puede que afecte hasta a la trabajadora de la limpieza, que igual tiene que manejar una tablet para controlar los aparatos", puso como ejemplo Iriso. Amoldarse también a los ritmos, a la estabilidad de los puestos, a la posibilidad o la obligación de tener que compaginar varios a la vez. "A al-

guien le escuché decir: mi padre tuvo un trabajo, yo he tenido siete y mi hijo tiene siete trabajos a la vez", prosiguió la directora del Plan e Empleo de Cruz Roja. "El paradigma del mercado laboral cambia y eso exige capacidad de adaptación". Ojo, sin olvidarse de que las nuevas condiciones también implican "una nueva regulación de los derechos". "Lo hemos visto con los riders", recordó.

### Generar riqueza y valores

Desde Gaztelan apostaban por "establecer alianzas permanentes" con las empresas, "más allá de subvenciones puntuales", que tienen que tener como base "la relación de confianza con las entidades". "La contratación de personas de colectivos vulnerables aporta diversidad y valores distintos en una empresa". Estaba de acuerdo Pérez, de Fundación Ilundáin. "Es más importante que nunca que las empresas apuesten por estas personas". Iriso, de Cruz Roja, recordaba que el contacto directo que las organizaciones tienen con las personas vulnerables les permite conectar a éstas con las empresas, en función de las necesidades de cada momento. Desde Cáritas, pedían "fomentar la generación de empleo, y empleo con unas condiciones dignas".

# NA+ critica que Salud tenga en reserva miles de vacunas, medida que defiende el PSN

El grupo de UPN, PP y Ciudadanos sostiene que se "improvisa" en este tema y en las medidas en la hostelería

B.ARNEDO Pamplona

Navarra Suma rechaza que cada semana miles de vacunas sigan sin administrarse en la Comunidad foral para que esté asegurada la 2ª dosis de los que ya se han puesto la 1ª. "¿En qué comunidad se ha quedado alguien sin la segunda dosis? ¿Necesitamos 14.000 de reserva? Nos parece inaceptable", sostuvo el parlamentario Carlos Pérez-Nievas, portavoz ayer de la coalición de UPN, Ciudadanos y PP.

Por el contrario, el socialista Ramón Alzórriz, que destacó

que las perspectivas sobre el futuro suministro de vacunas son "buenas", defendió como "correcta" la estrategia de guardar las dosis necesarias para esa 2ª y definitiva vacunación.

### Ayudas a la hostelería

A juicio de Pérez-Nievas, la actuación del Gobierno de Navarra en el tema de las vacunas está marcada por la "improvisación" la misma que a su juicio se ha dado en la decisión de que para Semana Santa cierre el interior de la hostelería. "No se puede aceptar que no haya un argumento razonable y estén 'ahora te abro, ahora te cierro'... Ellos tienen que hacer un desembolso, están sufriendo una situación insostenible desde hace tiempo, han hecho sus provisiones" y se les está otra vez "señalando con el dedo".

Ramón Alzórriz, del PSN, mantuvo que los 68 millones de euros que el Gobierno de España destinará a Navarra para autónomos y empresas "serán fundamentales" para la hostelería y otros ámbitos como la cultura, el deporte o el comercio.

La portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, defendió la necesidad de poner en marcha iniciativas en las próximas semanas para ayudar a la hostelería, que "está sufriendo especialmente" las repercusiones de esta pandemia, o al comercio.

Los grupos parlamentarios coincidieron en pedir a los ciudadanos un nuevo esfuerzo ante la evolución de los contagios, teniendo además en cuenta la incidencia tan alta de la variante británica, presente en más del 90% de los casos en Navarra, recordó Mikel Buil, de Podemos.

**QUEREMOS ESCUCHARTE**

Apúntate en el censo de ciudadanía activa y participa en las decisiones sobre nuestra ciudad.

**Pamplona somos 208.537 personas, 208.537 voces.**

Inscríbete en [participa.pamplona.es/ciudadania-activa/](http://participa.pamplona.es/ciudadania-activa/) o en cualquier Cívivox

Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala

## Educación



El consejero de Educación, Carlos Gimeno, mirando su reloj en el atrio del Parlamento foral.

J.C.CORDOVILLA

## EDUCACIÓN DIFERENCIADA

## ¿QUÉ ES?

Es la educación que separa a los chicos y las chicas en las aulas, incluso con edificios propios y distanciados, entre otros motivos basándose en los diferentes ritmos madurativos.

## EN NAVARRA

La imparten dos colegios: Irabia-Izaga y Miravalles-El Redín. Sus aulas son mixtas en Infantil y a partir de Primaria separan sus sedes.

4.500

**ALUMNOS** estudian en Navarra en el modelo de educación diferenciada, con **350 docentes**

## EN EL MUNDO

- En **España** hay 170 colegios (50 concertados).
- En **EEUU** hay 1.890. Obama incorporó en 2009 este modelo a lo pública.
- **Reino Unido** tiene 1.092, 416 con fondos públicos.
- **Alemania**: en Baviera el 25% de las escuelas ofrece materias diferenciadas por alumnos.
- **Australia**: 1.479 diferenciadas, 139 de ellas públicas.
- Otros países: **Canadá** (140), **Sudáfrica** (350 públicas y 61 privadas), **Japón** (380 públicas, 22 privadas), **Corea del Sur** (1.483, de ellas 703 públicas) o **Francia** (238).

# Gimeno da por finalizada el próximo curso la educación diferenciada, pero los centros no

**El consejero asegura que Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga "han decidido cumplir" para renovar el concierto**

**Los colegios siguen estudiando "cómo defender el derecho de las familias a elegir la educación de sus hijos"**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

El consejero de Educación del Gobierno foral, Carlos Gimeno, dio ayer por hecho que la educación diferenciada, la que separa a los niños y las niñas en las aulas, ya no existirá en Navarra el próximo curso. El socialista avanzó este escenario en una rueda de prensa en la que informó de la renovación de lo concertados a 46 centros que imparten Educación Primaria. Según dijo, todos estos colegios han incorporado a su solicitud para prorrogar los conciertos su compromiso de cumplimiento de la nueva ley educativa nacional, conocida como LOMLOE o Ley Celaá, que impide financiar con dinero público a los centros que impartan educación diferenciada. Gimeno incluyó en dicho compromiso a Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga, colegios navarros con separación de alumnos por sexo a partir de Primaria, un

modelo educativo que siempre han entendido salvaguardado por el Tribunal Constitucional.

El consejero habló ante los medios celebrando que "nuevos centros hayan plasmado con su rúbrica el compromiso de educar conjuntamente a niños y niñas y de una fórmula pedagógica, educativa, que creemos más sensata en la línea de la coeducación, la igualdad, la convivencia y el modelo educativo que este Gobierno tiene". Gimeno explicó que, en el proceso para renovar los conciertos, los colegios debían presentar una declaración señalando que cumplen "todos los requisitos exigidos en la normativa". "Finalizado el plazo, los 46 centros han manifestado que la cumplen", reiteró.

**Sentencias del Constitucional**  
Sin embargo, Irabia-Izaga y Miravalles-El Redín hicieron público a última hora de ayer un comunicado que desmintió o matizó lo dicho por el consejero. "Como siempre y es lo habitual en un estado de derecho, hemos cumplido y cumpliremos el marco normativo actual, y el que se deriva de las sentencias del Tribunal Constitucional que declaran que la educación diferenciada es un modelo legítimo y no discriminatorio. Así se ha hecho constar en la documentación aportada en la solicitud de renovación del concierto", indicaron ambos colegios, para anunciar: "A día de hoy seguimos estudiando cómo defender el derecho de nuestras familias a elegir la educación que quieren para sus hijos".

Preguntado en concreto por si, efectivamente, Irabia-Izaga y Miravalles-El Redín dejarán de impartir educación diferenciada y cambiarán su modelo a partir del próximo septiembre, el titular de Educación del Ejecutivo foral respondió que no tiene "por qué dudar de que lo que han trasladado ambos centros en su solicitud de concierto no sea cierto".

—El departamento tiene las herramientas para comprobar esas cuestiones y en septiembre hará de oficio una inspección ordinaria, habitual, a todos los centros a los

que se las ha renovado el concierto y podremos comprobar esta cuestión. Educación cumple estrictamente la ley y si luego no es así se generaría un escenario jurídico que ya está previsto en la norma y que el departamento analizaría, procediendo a actuar —ahondó el socialista.

**Reuniones con los 2 centros**

El consejero Gimeno manifestó ayer que en los últimos meses han mantenido diversas reuniones con representantes de ambos centros para abordar la situación.

## CONCERTADOS CON FINANCIACIÓN RENOVADA 6 CURSOS

**Iñigo Aritza Ikastola** de Alsasua, **Sagrado Corazón** de Alsasua, **Mater Dei** de Aye-gui, **Santa Luisa de Marillac** de Barañáin, **Labiaga Ikastola** de Bera, **Sagrado Corazón** de Bera, **Amor de Dios** de Burlada, **Irabia-Izaga** de Burlada, **Notre Dame** de Burlada, **Regina Pacis** de Burlada, **Ikastola San Fermín** de Cizur Menor, **Ikastola Lizarra** de Estella, **Santa Ana** de Estella, **Ikastola Andra Mari** de Etxarri Aranatz, **Ikastola Argia** de Fontellas, **Tantirumairu Ikastola** de Lesaka, **Ikastola Ibaialde** de Lodosa, **La Milagrosa** de Lodosa, **Arangoiti** de Lumbier, **Luis Amigó** de Mutilva; los centros de Pamplona **Calasanz**, **Cardenal Larraona**,

**Esclavas del Sagrado Corazón**, **Hijas de Jesús**, **Ikastola Jaso**, **La Compasión Escolapios**, **Liceo Monjardín**, **Miravalles-El Redín**, **Nuestra Señora del Huerto**, **Sagrado Corazón**, **San Cernin**, **San Ignacio**, **Santa Catalina Labouré**, **Santa Teresa de Jesús**, **Santísimo Sacramento**, **Santo Tomás y Vedruna**; **Zangotzako Ikastola** de Sangüesa, **Santa María la Real (Maristas)** de Sarriguren, **Escuelas Pías** de Tafalla, **Ikastola Garcés de los Fayos** de Tafalla, **Anunciata** de Tudela, **Compañía de María** de Tudela, **Ikastola Erentzun** de Viana, **La Presentación** de Villava e **Ikastola Paz de Ziganda** de Villava.

"Proponiendo actuaciones de acuerdo con la normativa vigente, permitiendo en una primera instancia buscar fórmulas de extinción progresiva de los conciertos, no una extinción súbita, si no estaban dispuestos a cumplir con los requisitos de la LOMLOE a fin de garantizar que los alumnos que actualmente están cursando una etapa educativa obligatoria pudieran terminarla con el concierto y dar tranquilidad a las familias afectadas", afirmó el socialista, para trasladar a continuación que además "se les planteó" a ambos centros "la posibilidad de acompañar esta extinción progresiva de los conciertos en los cursos que actualmente no están cumpliendo la LOMLOE con la progresiva implantación en niveles educativos superiores del modelo que ya tienen en Infantil, donde sí están mezclando el alumnado, de forma que los centros nunca dejaran de ser concertados en ningún momento". Sin embargo, Gimeno volvió a afirmar que Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga "han decidido cumplir" con las bases de la convocatoria para renovar los conciertos. Y los colegios, ya se ha expuesto, manejan su propia versión.

La prórroga de los conciertos anunciada ayer es para los seis próximos cursos, del 2021-2022 al 2026-2027, ambos incluidos. Abarca a 587 clases de los 46 centros implicados, con un coste de casi 44 millones para el próximo curso y 266,5 millones para el total del periodo.



Alumnos de Irabia, durante una de las clases del presente curso escolar.

DN

## Irabia-Izaga y Miravalles-El Redín defienden su modelo: "Es legítimo"

**Ambos colegios afirman que la LOMLOE está cuestionada "por amplios sectores"**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

Los conciertos a los colegios que separan a sus alumnos por sexo llevan siendo cuestionados desde hace años, en Navarra concretamente desde la legislatura pasada, cuando el Gobierno lo presidía la

nacionalista Uxue Barkos y lo sustentaban Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, y en la actual, con la socialista María Chivite al frente y el PSN, Geroa Bai y Podemos como socios de gabinete con Bildu e I-E de aliados externos.

Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga, los dos centros educativos

implicados en la Comunidad foral, siempre han replicado que su modelo educativo está amparado en sentencias judiciales. En abril de 2018, el Tribunal Constitucional falló que los centros de educación diferenciada tienen derecho a "acceder al sistema de financiación pública en condiciones de

igualdad con el resto de centros educativos".

La educación diferenciada congrega en Navarra a 4.500 alumnos y unos 350 docentes. La imparten Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga a partir de Primaria, con sedes separadas para chicos y chicas. En Primaria, sus clases sí son mixtas.

Según explicaron estos colegios, la solicitud de renovación del concierto para los seis próximos cursos "incluía un apartado en el que todos los centros solicitantes tenían que declarar expresamente su compromiso con el cumplimiento de la normativa". Algo que han hecho y a lo que el consejero Carlos Gimeno se agarró para dar por hecho que ya desde el próximo curso no habrá educación diferenciada en Navarra. "Como siempre y es lo habitual en un estado de derecho, hemos cumplido y cumpliremos el marco normativo actual, y el que se deriva de las sentencias del Tribunal Constitucional que declaran que la educación diferenciada es un modelo legítimo y no discriminatorio. Así se ha hecho constar en la documentación aportada en la solicitud de renovación del concierto", indicaron ambos centros, que consideran la Ley Celaá, que pone fin a financiar su modelo educativo, "cuestionada por amplios sectores de la sociedad". "Se han presentado varios recursos de inconstitucionalidad, referidos a la libertad de elección de los padres, a la educación especial y a la educación diferenciada", afirmaron. "A día de hoy seguimos estudiando cómo defender el derecho de nuestras familias a elegir la educación que quieren para sus hijos".

## PP y UPN recurren la Ley Celaá ante el Tribunal Constitucional

**Pablo Casado la ve como un "atentado a la libertad" y Javier Esparza habla de un "ataque a las familias"**

**M.S./AGENCIAS**  
Pamplona/Madrid

El PP presentó ayer, junto a UPN, un recurso de inconstitucionalidad contra la nueva ley educativa, conocida como Ley Celaá o LOMLOE. El presidente nacional del PP, Pablo Casado, argumentó que el texto de la norma "es un atentado contra la libertad" y avanzó su derogación en cuanto llegue al Gobierno. Por su parte, el líder de UPN, Javier Esparza, definió la Ley Celaá como un "ataque a las familias".

Con ocasión del recurso, populares y regionalistas protagonizaron un acto en un colegio concertado de Madrid, el Colegio Internacional JH Newman, en el que también participaron la presidenta de COFAPA (Confederación de Padres de Alumnos), Begoña Ladrón de Guevara, y el director del

centro educativo, Juan Ramón de la Serna. Así mismo, estudiaron diputados y senadores de ambos partidos como los representantes de UPN Carlos García Adanero, Sergio Sayas y Alberto Catalán, o Ana Beltrán, presidenta a su vez del PP en la Comunidad foral.

"UPN ha creído desde siempre en la libertad y el derecho de las familias a elegir el modelo educativo que queremos para nuestros hijos", expuso en su intervención Javier Esparza. "No había ningún problema ni ninguna necesidad, pero la Ley Celaá hace imprescindible la presentación del recurso. Esta ley rompe el consenso educativo que venía ya desde la Constitución Española y recorta derechos de miles de familias en toda España. Es una ley excluyente que se ha hecho sin escuchar a la sociedad española y define a las claras la política que se está practicando en este país".

El regionalista defendió que en Navarra, las redes pública y concertada "han sido complementarias y sinónimo de éxito". Es verdad que la Educación necesita reformas y apoyo, pero no la ruptura del pacto que desde hace más de



Pablo Casado (PP) y Javier Esparza (UPN), junto a diputados y senadores de sus partidos ayer en Madrid. EP.

35 o 40 años habíamos compartido en nuestro país", sostuvo, para afeir la nueva norma porque "excluir a la educación diferenciada, que es legítima y constitucional, es un ataque a la libertad de este país"; o poner en cuestión los centros de educación especial "que han ayudado en Navarra, y entiendo que en toda España, a miles de niños a salir adelante". "Además, decir que el castellano deje de ser lengua vehicular es una cesión al independentismo a toda regla", agregó.

Por su parte, Pablo Casado declaró que la LOMLOE conlleva una serie de "problemas de liber-

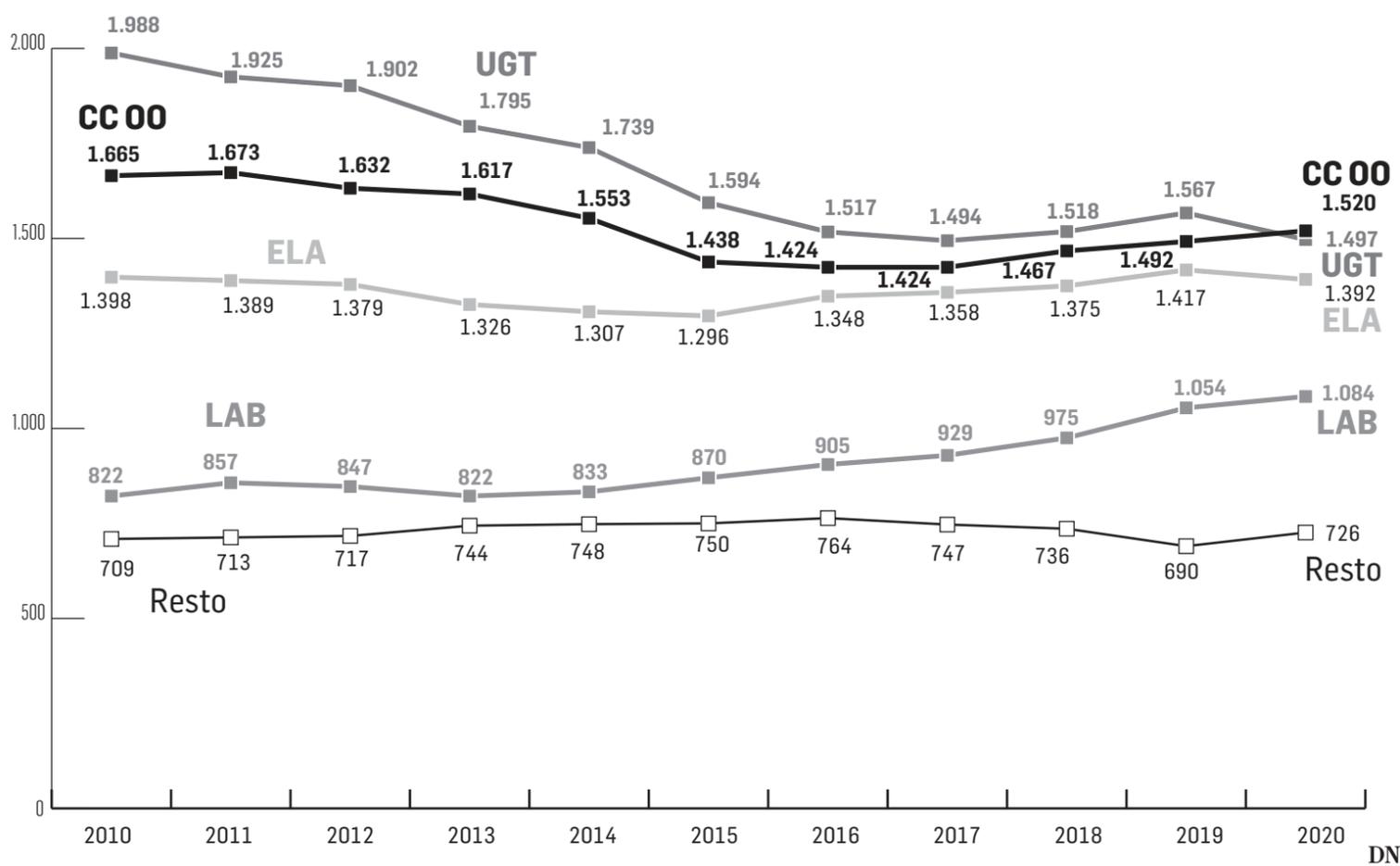
dad, de unidad del sistema y de calidad del mismo". Según consideró, es un "atentado contra la libertad" de elección de centro educativo, para escoger la enseñanza concertada y la educación especial para niños con discapacidad.

El líder de los populares defendió la "legitimidad" del PP para afirmar que intentó llegar a un Pacto Educativo "desde el principio", y recriminó al Ejecutivo de Pedro de Sánchez porque "no ha pactado con la comunidad educativa, no ha pedido un informe al Consejo de Estado y ha tramitado la ley en pleno estado de alarma" por la pandemia del coronavirus.

Casado recordó que en las comunidades en las que gobierna su partido ya se han tomado medidas para evitar que entren en vigor ciertos preceptos de la LOMLOE. "Ya estamos haciendo lo que nos toca gracias a que el Estado autonómico permite ciertos contrapesos a los malos gobiernos cuando es el caso", zanjó.

El recurso de inconstitucionalidad, elaborado por el bufete del exlíder de Ciudadanos Albert Rivera, cuenta con 90 folios y detecta vulneraciones de la Carta Magna hasta en 16 de los 99 artículos de la LOMLOE y en 2 de sus 11 disposiciones adicionales.

## Delegados sindicales en Navarra



## Resultados condicionados por la pandemia

El secretario de Administración y Organización de UGT en Navarra, Augusto Paredes, reconocía ayer que los resultados certificados por Trabajo comprendían el periodo pactado por los sindicatos para determinar la representatividad correspondiente a 2020. Estos habían acordado alargar hasta febrero de este año la contabilización anual debido a que la pandemia había retrasado multitud de elecciones sindicales. Sin embargo y pese a este margen, Paredes recordaba que muchas empresas no han podido celebrar sus comicios, por lo que la fotografía ofrecida ayer por Trabajo, según su criterio, no permitía afirmar tajantemente que UGT haya perdido la supremacía sindical en Navarra. Desde UGT recordaban que los datos oficiales a 31 de diciembre de 2020 les otorgaba el liderato con 1.472 delegados por los 1.465 de CC OO.

# CC OO se sitúa como primer sindicato de Navarra en dura pugna con UGT

Trabajo remitió ayer los resultados certificados de 2020 que le otorgan 23 delegados más que a su histórico rival

C.L. Pamplona

El sorpaso en el liderazgo sindical en Navarra ya es un hecho, al menos según los últimos datos certificados por el servicio de Trabajo del departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Es solo por un estrecho margen de 23 delegados, pero suficiente para que CC OO pueda proclamarse

ELA se mantiene en una franja en torno a los 1.400 delegados y LAB sigue escalando y roza los 1.100 representantes

como primer sindicato en la Comunidad foral tras haber descalegado a UGT del liderato que ostentaba desde hace cuarenta años. Se trata de un tema de muy difícil digestión para UGT, que recuerda que las particulares circunstancias provocadas por la pandemia no permiten afirmar tajantemente que haya perdido el estatus de primera fuerza sindical.

Dejando las interpretaciones al margen, los fríos datos oficiales constatan que CC OO se ha convertido en el sindicato en Navarra con mayor número de delegados electos en los distintos comicios para formar comités en empresas y organizaciones con más de 49 trabajadores, a los que hay que sumar los delegados sueltos elegidos por las plantillas en empresas a partir de cinco empleados. Este sindicato encabeza la clasificación de la representatividad con 1.520 delegados, seguido por UGT con 1.497, ELA con 1.392 y LAB con 1.084.

A lo largo de la última década, tanto UGT como CC OO vienen re-

gistrando un lento declive desde la posición dominante que ostentaban en 2010. Por aquel entonces, UGT señoreaba sin discusión el panorama con casi dos mil delegados, muy por delante de los 1.665 de CC OO, que a su vez gozaba de un amplio margen respecto a los casi 1.400 representantes electos de ELA. Claramente por detrás, LAB contaba con 822 delegados. Diez años después, el escenario es mucho más igualado y UGT, CC OO y ELA se mueven en una estrecha franja en la que es posible que cualquiera de ellos pueda hacerse con el liderato.

La primera posición de CC OO es, por tanto, una victoria simbó-

lica más que un cambio de tendencia y no lo tendrá fácil para consolidarse en la cima. UGT no se va a quedar de brazos cruzados y mantendrá la presión para recuperar la supremacía sindical, una rivalidad tamizada por la unidad de acción sindical que ambas centrales mantienen desde 1988. Tanto uno como otro, debido a la pérdida de delegados, tienen que contar también con ELA como tercera fuerza en liza, sindicato que ha sabido mantener estable su representatividad en todos estos años. Y todo ello sin olvidar que LAB ha ido ganando peso sin prisa pero sin pausa y ya roza los 1.100 delegados electos.

Tanto UGT como CC OO explican esta situación por la dureza con la que la crisis que desde 2008 golpeó a muchas empresas, lo que les obligó a pactar condiciones a la baja, dando prioridad al pragmatismo por delante de la ideología, con el objetivo de salvar puestos de trabajo.

## VW producirá 3.300 coches menos al faltar semiconductores

Todavía se desconoce el efecto del bloqueo del canal de Suez sobre el suministro de piezas y se piensa en alternativas

C.L. Pamplona

La parada de la producción en Volkswagen Navarra entre el 24 y el 26 de marzo, provocada por la falta de un pequeño chip, se ha traducido en un recorte del objetivo anual en 3.300 coches, según informó ayer la dirección de la fábrica al comité (12 UGT, 8 CC OO, 3 ELA, 3 LAB, 2 CGT y 1 Cuadros). El programa se ve rebajado hasta

los 257.258 vehículos, de los que 42.305 corresponderán al actual Polo, 35.269 al Polo renovado, 168.921 al T-Cross y 10.763 al tercer modelo que se lanzará en septiembre. Por el momento, las previsiones apuntan a que en las próximas dos semanas no será necesario detener la cadena, aunque la empresa reconocía que la situación es demasiado volátil para hacer predicciones certeras.

De cara a cumplir con el nuevo objetivo de producción anual, la dirección informó a los sindicatos que iba a habilitar los viernes 14 y 28 de mayo y el viernes 11 de junio, que en un principio estaban descartados. Además, el jueves 24 de junio se trabajará a dos turnos. To-

dos estos ajustes del calendario han sido motivados por la escasez del microchip MIB3 que los modelos fabricados en Landaben comparten con muchos otros vehículos del grupo automovilístico alemán. El citado microchip es el que gobierna el sistema modular de infoentretenimiento, que se encarga, entre otras muchas funciones, de controlar la conectividad con los teléfonos inteligentes Android y Iphone, el reconocimiento de voz, la navegación por satélite, la llamada de emergencia en caso de accidente o la velocidad de crucero adaptativa.

La falta de semiconductores afecta a todas las marcas y está motivada por el fortísimo incre-

mento de la demanda de estos productos, espoleada por distintos factores cuyo origen común es la pandemia, al que las fábricas son incapaces de atender. El grupo Volkswagen estima el suministro de los semiconductores no se normalizará hasta el tercer trimestre de este año.

Al complicadísimo escenario con el que tiene que lidiar la fábrica se suma también el bloqueo de barcos mercantes en el canal de Suez. Según trasladó ayer la dirección de la fábrica al comité, se está analizando la repercusión que tendrá este bloqueo sobre el suministro de algunas piezas que provienen de Asia en toda la cadena de proveedores. Son varios cientos de navíos portacontenedores que llegarán a destino con un retraso de varias semanas, por lo que la empresa avanzó a la representación social que, en caso de resultar necesario, se plantearán alternativas de suministro para mantener la producción.

## ELA y CC OO acaparan la representación en Guardian

DN Pamplona

Las recientes elecciones sindicales celebradas en Guardia Tudela, donde trabajan 304 personas, han otorgado 8 delegados a ELA y 5 a CC OO. En el colegio de obreros, ELA obtuvo ocho de los diez representantes en juego por dos de CC OO, pero en el colegio técnico CC OO se hizo con los tres en liza. Este sindicato entra así en el comité de Guardia Tudela por primera vez en sustitución de los representantes de una candidatura independiente que en estos últimos comicios se quedó sin delegados.



María Chivite presidió ayer el consejo de administración de la Corporación Pública Empresarial.

DN

# La corporación pública empresarial perdió el año pasado 8,3 millones

**De las 16 sociedades públicas de CPEN, cuatro dieron resultados negativos: CNAI, Sodena, Intia y NICDO**

DN Pamplona

El Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) formuló ayer el cierre de cuentas de 2020, que se saldó con unas pérdidas consolidadas de 8,3 millones, frente a las previsiones iniciales que auguraban una contracción de 16 millones, según informó el Gobierno foral.

El EBITDA agregado de las sociedades públicas dependientes de CPEN (resultado operativo de la actividad antes de impuestos y amortizaciones) ha presentado

una cifras positivas de 1,2 millones "lo que, en un año tan complejo, refuerza el equilibrio financiero del grupo y su solvencia", apuntó el Ejecutivo. Hay que recordar, asimismo, que CPEN venía de presentar resultados positivos consolidados en los dos últimos ejercicios: 6,81 millones en 2019 y 2,39 en 2018.

Por su parte, CPEN y sus sociedades han reducido en 2020 su endeudamiento 26 millones de euros, lo que supone un 30,9%. La Corporación ha pasado de los 84 millones de deuda acumulada en 2019, a los 58 de 2020, una cifra muy ajustada respecto al volumen total de activos que ascienden a 841 millones de euros.

De las 16 sociedades que componen la Corporación, únicamente 4 de ellas han presentado EBITDA (cuenta bruta de resultados) negativos en 2020. Se trata de CNAI (aprendizaje de idiomas), INTIA (tecnología e infraestructura alimentaria), Sodena (avales e impulso al desarrollo empresarial) y NICDO (infraestructuras de deporte y ocio). Estas cuatro sociedades, en consonancia con el impacto covid-19 en sus sectores de actividad, han acusado el contexto general.

La práctica totalidad de las sociedades fueron designadas dentro de los servicios esenciales y, a pesar de las dificultades, han ejercido sus actividades ordinarias durante 2020. Muchas de ellas enfocan su actividad en sectores estratégicos como agricultura, digitalización, medicina personalizada, inteligencia artificial o eventos culturales y ocio.

María Chivite, que también preside CPEN, hizo hincapié en la importancia del sector público como complemento de la iniciativa privada, especialmente en un contexto de crisis generalizada.

Standard & Poor's menciona como fortaleza de Navarra su relación bilateral con el Gobierno de España en virtud de su autonomía fiscal y pone el acento en que la Comunidad foral participó en el fondo especial creado por el Gobierno central para compensar a las regiones por los efectos de la pandemia de forma parcial.

## S&P mantiene la calificación crediticia de Navarra en AA-

• La agencia de calificación sitúa a la Comunidad foral dos escalones por encima de la calificación del conjunto del país

DN Pamplona

La calificación crediticia de Navarra se mantiene en el nivel AA-tras la última actualización realizada por Standard & Poor's (S&P), que destaca en su informe su "confianza en la alta autonomía fiscal, la economía diversificada y la liquidez independiente" de la comunidad.

Esos factores convierten a Navarra "en un territorio más resiliente que España en un escenario de estrés", dice la agencia de calificación de riesgos, que sitúa a la comunidad dos escalones por encima de la calificación del conjunto del país.

Standard & Poor's menciona como fortaleza de Navarra su relación bilateral con el Gobierno de España en virtud de su autonomía fiscal y pone el acento en que la Comunidad foral participó en el fondo especial creado por el Gobierno central para compensar a las regiones por los efectos de la pandemia de forma parcial.

En ese sentido, recuerda que "Navarra recibió apoyo para hacer frente a gastos extraordinarios en salud y educación" pero "no recibió compensación por la pérdida de sus propios ingresos fiscales", y es que "el estatus especial de la región significa que puede beneficiarse al alza en tiempos de expansión económica pero no recibe el mismo nivel de apoyo como otras regiones en recesiones como la actual".

S&P destaca la fortaleza de la economía foral, a la que define como "más rica, competitiva y exportadora que la española", y al respecto indica que "Navarra publicó el segundo mayor crecimiento del PIB real en 2019 entre las regiones".

## El gasto total de los hogares cae un 8,8% en el primer trimestre

• La caída más importante del primer trimestre se da en 'ocio, cultura y hostelería' con un 34,6%, si bien atenúa el descenso

DN Pamplona

El gasto total de los hogares de Navarra registró un descenso tendencial del 8,8 % en el primer trimestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2020, con señales de ligera recuperación tras la senda descendente de los últimos periodos. Así lo señala la información que ofrece la operación 'Índices de Gasto de Hogares' realizada por el Instituto de Estadística de Navarra, que estudia el comportamiento de los cuatro grandes epígrafes de destino del consumo que contempla el Índice de Gasto de los Hogares.

En Ocio, cultura, hostelería y otros, se refleja la caída más importante del periodo con el -34,6 %, si bien atenúa ligeramente el descenso respecto al trimestre anterior. En Enseñanza y Salud, se modera ligeramente el perfil contractivo y cifra el retroceso en 2,1 %. En Alimentación, calzado, vestido y vivienda, se retoma valores negativos, -2,1 %, tras tres trimestres consecutivos con tasas de variación positivas. En Transportes y comunicaciones, se sitúa la tasa de variación interanual en un -1,7 %, 2,3 puntos inferior a la tasa registrada en el cuarto trimestre de 2020.

Por su parte, la variación interanual del índice de gasto medio de los hogares navarros registra un descenso del -9,6 % respecto al mismo trimestre del año 2020, destacando la caída estimada en Ocio, cultura, hostelería y otros que alcanza una tasa de variación interanual del -38,5 %. El índice de gasto total disminuye un 7,6 % en términos interanuales, mientras que el índice de gasto medio refleja baja el 8,4 %.

**SORTEAMOS**

de compra

# 20 vales de 150€

¡3000 euros en total!

**PARA APOYAR AL COMERCIO LOCAL**

**PARTICIPA DEL 29 DE MARZO\* AL 7 DE ABRIL**

Apúntate al sorteo en [www.mundodn.es](http://www.mundodn.es)

Todos los días\* publicaremos en el periódico un nuevo código para poder participar

**36994**

CON LA COLABORACIÓN DE:

CAJA RURAL DE NAVARRA

**DN**

DIARIO DE NAVARRA

El día el 13 de abril publicaremos ganadores VER BASES LEGALES EN [www.mundodn.es](http://www.mundodn.es)

**munodoDN**

# Los teléfonos móviles constatan el cambio de la villavesa por el coche

**La Mancomunidad ha recurrido por primera vez a datos de telefonía para analizar los modos de transporte**

**PILAR FDEZ. LARREA**  
Pamplona

Los teléfonos móviles confirman de qué manera y en qué medida ha cambiado la movilidad en Pamplona y la Comarca a consecuencia de la pandemia. Y constatan que el transporte público pierde viajeros que ganan los vehículos privados, y en menor número, las bicicletas y los desplazamientos a pie. Es la conclusión del estudio que ha llevado a cabo la Mancomunidad

Las conclusiones se presenta-

**Compraron a Orange (25% de la cuota de mercado) datos de febrero de 2020 y del otoño de 2021**

ron ayer en la comisión Permanente de la entidad y su presidente, David Campión, indica que es la primera vez que recurren a los datos proporcionados por teléfonos móviles para la obtención de conclusiones. El objetivo era cotejar los indicadores que manejaban en el volumen de viajeros. Con este fin compraron datos a una operadora de telefonía, "concretamente a Orange, que tiene el 25% de la cuota de mercado". Se trata de una metodología "barata", apunta y subraya que pagaron 2.000 euros por los datos, en

todo caso anónimos, de dos periodos de tiempo. El primero, comprendido en días previos a la pandemia, en febrero de 2020, y el segundo entre septiembre y octubre de 2021, con la pandemia aún activa, pero con la actividad comercial, educativa... ya recuperada.

"El sistema funciona bien, aunque no detecta desplazamientos de menos de 500 metros, nos confirma lo que ya planteábamos, cuadra con el descenso en el uso del transporte público que se debe, por un lado, a una menor actividad laboral, comercial..., pero también a un cambio en los modos de desplazamientos porque la demanda ha bajado de manera desproporcionada", sostiene David Campión y señala que de lunes a viernes la villavesa suma entre 95.000 y

100.000 viajeros, cifra en la que lleva semanas, o meses ya de estancamiento, lejos de los 140.000 diarios con los que cerró 2019. Será difícil, reconoce, o al menos un proceso lento, regresar a aquellas cifras, "a pesar de que el autobús no es foco de contagio".

Campión explica que este sistema de datos móviles se utiliza de manera habitual en el Ministerio de Fomento. Los resultados son públicos en internet.

Por otro lado, la comisión Permanente dio luz verde a la firma del preceptivo convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la renovación de redes en el barrio de la Milagrosa.

Y salió adelante, con la abstención de Navarra Suma, el abastecimiento de agua a la Ciudad del Transporte y a 85 hectáreas del polígono industrial de Elorz.

## 25 plazas de agente municipal para Pamplona

• Los detalles de la convocatoria se conocerán con su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en menos de un mes

**DN Pamplona**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer la próxima convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 25 plazas de agente de policía con destino al cuerpo de Policía Municipal de Pamplona. Todos los detalles sobre el temario, la distribución de las plazas libres o de promoción, requisitos de las personas aspirantes, desarrollo de las pruebas o composición del tribunal se conocerán en el momento de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, que está prevista para antes de un mes.

Esa publicación marcará el momento de la presentación de instancias para participar en la oposición y el inicio de los plazos.

En la actualidad hay 368 policías en activo y el próximo 15 de mayo se incorporarán 25 nuevos policías tras finalizar su proceso formativo en la escuela de Beriain.

## Adquisición de 2 radares para el tráfico en Pamplona

• Tendrán que ser compatibles con las cabinas de avenida de Aróstegui, carretera de Sarriguren y calle A de Landaben

**DN Pamplona**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado esta mañana el contrato de suministro para la adquisición de dos cinemómetros que se instalarán en las vías de la ciudad para el control del tráfico de vehículos. El presupuesto de licitación asciende a 89.540 euros. Los radares deben poder quedar ocultos y protegidos y deben ser compatibles con las cabinas instaladas actualmente en tres puntos de la ciudad: la avenida de Aróstegui, la carretera de Sarriguren y la calle A del polígono de Landaben. Cada equipo deberá disponer de una unidad de almacenamiento de gran capacidad de grabación de datos y asociar de forma clara e inequívoca, para cada registro el lugar, la fecha, el cinemómetro, la velocidad del vehículo y la imagen de la matrícula con imagen del vehículo. Deberá tener potencia suficiente para un alcance de medición de 40 metros.



Una villavesa, un vehículo privado y un peatón, en la calle Amaya, en el centro de Pamplona en un día de pandemia.

ARCHIVO (CALLEJA)

## Los pedales vuelven a los contenedores

• La Mancomunidad los instalará para toda la recogida de materia orgánica, para acabar con el bolseo, que va en aumento y vinculan a la covid

**P.F.L. Pamplona**

La Mancomunidad ha concluido en estos días otro estudio, éste referido al bolseo en los contenedores de Pamplona y la Comarca. Denominan así a la práctica de dejar los residuos junto a los contenedores, sin depositarlos dentro, o bien a aquellas bolsas de residuos que viajan de unos barrios o localidades a otras. El resultado es claro: el bolseo es más elevado y con el fin de atajarlo colocarán

pedales en todos los contenedores de materia orgánica, los de franja marrón.

El tema lleva tiempo sobre la mesa, sobre todo tras las denuncias públicas efectuadas en Artica. Cabe recordar que este núcleo y el barrio de Azpilagaña de Pamplona son los dos entornos donde funciona el sistema de recogida de materia orgánica en contenedores que se accionan con tarjeta electrónica asociada al domicilio. La Mancomunidad subraya los buenos datos de la experiencia piloto, que va a extender ya al resto de Pamplona y la Comarca, con el fin de obtener mejores resultados en la recogida separada de materia orgánica.

Sin embargo, en los últimos meses el bolseo ha aumentado y ahora mismo "es elevado". David Campión lo desvincula "por completo" del posible incremento de ratas y recuerda que, en ningún caso, las bolsas aparecen rotas, rasgadas o mordidas.

Campión explica que en Azpilagaña el bolseo es "alto", sin embargo en Artica "es más elevado que antes, pero no mucho más en relación a otros barrios, como el de San Juan". Constatan, asimismo, que en las zonas rurales el problema es inexistente.

En este contexto y analizando datos demográficos y otros parámetros, la Mancomunidad vincula el bolseo al "miedo de los ciuda-

danos por efecto de la covid". "El miedo a tocar las cosas, es la única explicación posible, y coincide con lo que ocurre en otras ciudades", indica. Para tratar de revertir la situación, la Mancomunidad ha encargado ya los pedales para todos los contenedores.

Al mismo tiempo, firmarán convenios con los distintos ayuntamientos para buscar colaboración con la intervención de las policías locales. "Nosotros no podemos multar, pero la práctica es sancionable", recuerda Campión, que es obligación depositar los residuos en los contenedores. En este sentido, buscarán la implicación de consistorios y policías locales con las sanciones.

Diario de

# Noticias



**A TU SALUD**  
Hoy, con Diario de Noticias

## GIMENO DA POR HECHO QUE EN NAVARRA NO HABRÁ COLEGIOS QUE SEGREGUEN POR SEXOS

● Los 46 centros de **Primaria** que han renovado el concierto para los seis próximos años se comprometen a cumplir la normativa de la LOMLOE ● Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga puntualizan que el **Constitucional** legitima la educación diferenciada

**UPN PRESENTA JUNTO AL PP, EN UN CENTRO CONCERTADO, EL RECURSO CONTRA LA 'LEY CELAÁ', REDACTADO POR EL BUFETE DE ALBERT RIVERA**

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 13**



Un grupo de jóvenes, ayer, en la Plaza del Castillo. Foto: Patxi Cascante

## El Plan de Juventud destinará a la emancipación 20 de los 53 millones de euros de dotación

● EL PROGRAMA PARA EL PERIODO 2021-23 CONTEMPLA UN TOTAL DE 140 ACCIONES

● EL GOBIERNO DEDICARÁ 11 DE LOS 20 MILLONES A REDUCIR EL PARO JUVENIL

**PÁGINA 10**

### La cepa británica, más virulenta, causa un ingreso por cada 16 casos

Remírez le dice al TSJN que está justificado el cierre de interiores

Navarra recupera con AstraZeneca el ritmo de dosis por semana (14.032)

**PÁGINAS 4 A 9**

### Las claves de la OPA de MásMóvil sobre Euskaltel

**PÁGS. 24 Y 25 EDITORIAL EN PÁG. 3**



### CHILL MAFIA, UNA MEZCLA MUSICAL EXPLOSIVA EN DOS IDIOMAS

**PÁGINAS 31 Y 32**

### OSASUNA Y CHIMY SE ACERCAN: DOS AÑOS MÁS Y SUBE LA CLÁUSULA

**PÁGINA 43**

**DANI SALDISE**  
JUGADOR DEL MOVISTAR

“Es un orgullo que un chaval de Irurtzun gane la Copa”



**PÁGINA 46**



9771576 545028

# Absuelven a una auxiliar que entró a la historia de 4 familiares

El TSJN confirma que no se ha demostrado a qué datos médicos tuvo acceso en Sakana

✎ Enrique Conde

**PAMPLONA** – El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha confirmado la sentencia de la Sección Primera de la Audiencia de Navarra que absolvió a una auxiliar administrativa de un centro de salud de la comarca de la Sakana que en 2018 entró en las historias clínicas de su hermano, cuñada y dos sobrinas. La Sala de lo Civil y Penal del TSJN, informan fuentes de este tribunal, considera que esa conducta fue ilícita desde el punto de vista administrativo, pero no penal, al no haberse demostrado a qué datos médicos tuvo acceso y, además, destaca que no hizo uso alguno de la información.

En diciembre de 2020, la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra absolvió a la procesada de cuatro delitos contra la intimidad por descubrimiento de secretos, dos de ellos continuados, por los que el fiscal y la acusación particular, ejercida por sus familiares, solicitaban un total de 14 años de prisión.

Ambas acusaciones recurrieron esa sentencia ante el TSJN y en sus apelaciones pidieron la revocación del fallo y que la inculpada fuera condenada a un total de 8 años de prisión como autora de dos delitos continuados contra la intimidad, por los accesos relativos al historial del hermano y cuñada, pero no al de las sobrinas.

Por estos hechos, el Servicio Navarro de Salud impuso en 2018 a la auxiliar administrativa como sanción una multa de 3.001 euros por la comisión de una infracción sanitaria de carácter grave.



Fachada del Palacio de Justicia de Navarra. Foto: Patxi Cascante

**NO MERECE TAL REPROCHE** En su sentencia, que puede ser recurrida ante el Tribunal Supremo, el TSJN explica que “existen conductas que, dependiendo de determinadas circunstancias o de su intensidad, pueden ser constitutivas tanto de un ilícito administrativo como de un delito”.

“Concurriendo ello en el presente caso, la Administración, que podría haber remitido las denuncias a la jurisdicción penal si así lo hubiera entendido, considera que no es merecedora de tal reproche y sí úni-

camente del que corresponda en dicha vía administrativa, y de ahí la sanción impuesta pero, sabido es, en ningún caso ello supondría eliminar la posibilidad de acudir a la vía penal”, advierte.

Respecto a los accesos, el Tribunal señala que la acusada entró en tres ocasiones de 13, 2 y 10 segundos, respectivamente, a la historia clínica de su hermano, así como en cuatro ocasiones de 1 minuto y 5 segundos, 51, 24 y 39 segundos al de su cuñada. Es decir, en total en el historial de su hermano estuvo 25 segundos y en el

de su cuñada tres minutos.

El mayor obstáculo a la hora de determinar si existió o no delito, apunta la Sala, “es saber exactamente a qué datos tuvo acceso”. A tenor de la prueba practicada, “la incertidumbre sobre el alcance de los accesos es absoluta”, destaca. Para el tribunal el dato anterior es “relevante, dado que no se ha acreditado que la acusada hubiese transmitido a nadie alguna información sensible”, o, “lo que es lo mismo, no se ha probado que estuviese en posesión de tal información”. ●

## Navarra recibe 232.881€ para exhumaciones de la Guerra Civil

El Gobierno de España abonará los pagos a las comunidades autónomas de manera trimestral

**PAMPLONA** – Navarra recibirá 232.881,27 euros para la búsqueda, identificación y dignificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura. Las comunidades autónomas se van a repartir dos millones de euros para localizar, exhumar e identificar a personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista y del millón de euros para divulgar los trabajos y dignificar los lugares de enterramiento.

La vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo, y las comunidades autónomas acordaron este lunes el reparto de la partida de 3 millones de euros durante la sesión constitutiva de la Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, un nuevo órgano de cooperación entre administraciones sobre políticas de memoria. Cada autonomía o ciudad autónoma que tenga al menos una fosa para exhumar recibirá un fijo de 20.000 euros, y los 1.660.000 euros restantes se repartirán en función del número de fosas de cada territorio. En el caso de la divulgación de los trabajos y la actividad para dignificar los lugares de enterramiento y promocionar espacios de memoria, se repartirán 600.000 euros a partes iguales y los 400.000 restantes se otorgarán en función de las fosas intervenidas con metodología científica entre 2000 y 2020.

El siguiente paso es que cada comunidad presente una propuesta de los proyectos a financiar, que se aprobará “de común acuerdo” con el Ministerio de la Presidencia. El Gobierno abonará los pagos de manera trimestral y las autonomías deben presentar la certificación de las actuaciones antes del 31 de marzo de 2022.

Se pone en marcha tras el plan de choque de 2020 que recuperó los fondos para exhumaciones y repartió 1,5 millones entre las asociaciones y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Además, el Gobierno Estatal aprobará hoy en el Consejo de Ministros una partida de 650.000 euros para exhumar e identificar a víctimas de la Guerra Civil inhumadas en el Valle de los Caídos.

La consjera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra, Ana Ollo, destacó en su intervención el compromiso del Ejecutivo con el impulso de políticas de memoria, siendo un referente con programas como la política de exhumaciones. – *Diario de Noticias*



Agentes de la Policía Foral, en el lugar del vuelco.

## Dos mujeres escapan ilesas del vuelco de un camión en Larraintzar

**TRÁFICO** – Dos mujeres de 76 y 72 años consiguieron ayer salir prácticamente ilesas del vuelco de un camión en Larraintzar, al salir corriendo cuando paseaban por el lugar en el que se produjo el accidente. Una de ellas resultó herida en un hombro al caerse al suelo y tuvo que ser trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). El siniestro ocurrió en la carretera NA-4161 donde un camión conducido por un varón de 40 años volcó fuera de la calzada, en una zona en la que se encontraban caminando las dos mujeres. Hasta el lugar acudieron patrullas de Seguridad Vial de la Policía Foral, bomberos y el equipo médico de la zona, que atendió a la mujer herida de una posible fisura en el hombro antes de ser evacuada. – *Diario de Noticias*

## El bufete de Albert Rivera redacta el recurso de UPN-PP a la 'ley Celaá'

Esparza y Casado eligen un colegio concertado de Madrid para presentar la denuncia ante el Constitucional

**PAMPLONA** — El bufete de abogados Martínez-Echevarría, en el que trabaja el expresidente de Ciudadanos Albert Rivera, ha sido el encargado de redactar el recurso que UPN y PP han registrado ante el Tribunal Constitucional contra la Ley de Educación (LOMLOE), más conocida como *ley Celaá*.

Aprobada a finales del año pasado gracias los votos de PSOE, Unidas Podemos, ERC, PNV, Más País, Compromís y Nueva Canarias para que comience su implantación a partir del curso 2022-2023, la Ley Orgánica de modificación de la LOE (LOMLOE) tiene como primer objetivo "aumentar las oportunidades educativas y formativas de toda la población". Además, pretende evitar "la segregación" de los alumnos, prestando un interés particular a la escuela rural y a la insular y como tercer y último objetivo fundamental del texto está "fortalecer la competencia digital" de los estudiantes de todas las etapas educativas. Plantea así responder a una sociedad del conocimiento y a una economía cada vez más digitalizada.

**IMPUGNADOS 16 ARTÍCULOS** La derecha, sin embargo, ha tenido esta ley en su punto de mira desde antes de su aprobación.

El recurso de inconstitucionalidad contra esta norma impugna 16 de sus artículos y dos disposiciones adicionales por entender que vulnera el derecho de elección de

enseñanza de los padres, discrimina a la concertada, a la especial y a la educación por sexos, y "no garantiza" que el castellano sea lengua vehicular en todo el país.

El texto consta de noventa páginas y fue presentado este lunes por el líder del PP, Pablo Casado, junto al presidente de Unión del Pueblo Navarro, Javier Esparza, durante un acto en un colegio concertado celebrado en Madrid.

Casado asegura que la norma conlleva una serie de "problemas de libertad, de unidad del sistema y de calidad del mismo". Dice que la *Ley Celaá* es un "atentado contra la libertad" de elección de centro educativo, para escoger la enseñanza concertada y la educación especial para niños con discapacidad.

Por su parte, Javier Esparza, cree que esta ley "rompe con el consenso educativo y recorta derechos de miles de familias en toda España". A su juicio, "poner en cuestión la demanda social es recortar el legítimo derecho que tienen las familias para elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos", además de "romper con la igualdad de derechos de todas las familias".

Esparza defiende que la red pública y concertada "nos ofrecen calidad, han sido sinónimo de éxito y han sido complementarias en Navarra y en el conjunto de España".

"Nos sobran los motivos para presentar este recurso de inconstitucionalidad contra este ataque frontal a los derechos de las familias", añade Esparza, quien abogó por "buscar el consenso y un gran acuerdo" en materia educativa, que es "lo que necesita este país". — *J. Encinas/Agencias*



El consejero de Educación, Carlos Gimeno, durante la rueda de prensa de ayer.

## Educación da por hecho que no habrá centros que segreguen por sexos el próximo curso

El Redín e Irabia opinan, sin embargo, que el TC legitima la educación diferenciada

✎ **J. Lizarraga/E. Conde**  
 📷 **Patxi Cascante**

**PAMPLONA** — El Gobierno foral renovará los conciertos educativos para la etapa de Educación Primaria de los próximos seis cursos con los 46 centros que lo han solicitado, después de entender que todos ellos se han comprometido a cumplir la normativa de la Lomloe, que impide acceder a esta financiación pública si segregan las aulas por sexos. Los 46 centros, entre los que se encuentran dos que hasta este momento impartían este tipo de educación segregada por sexos, Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga, recibirán en los próximos seis cursos —desde el que se inicia en septiembre de 2021 hasta el que finaliza en junio de 2027— un total de 266 millones de euros, una cantidad estimada, al depender de los alumnos que al final cursen estudios en ellos.

**LOS DOS CENTROS NO LO DAN POR HECHO** Pero pese a dicho anuncio, anoche, los dos colegios implicados Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga puntualizaron la postura del consejero y no dan su brazo a torcer en seguir con su educación segregada. En un comunicado explicaron que cumplirán con el marco normativo actual, la Ley Celaá, "y el que se deriva de las sentencias del Tribunal Constitucional que declaran que la educación diferenciada es un modelo legítimo y no discriminatorio y así se ha hecho constar en la documen-

tación aportada para renovar el convenio. Consideramos que la Lomloe es una ley cuestionada por amplios sectores de la sociedad y, a fecha de hoy, se han presentado varios recursos de inconstitucionalidad, referidos a la libertad de elección de los padres a la educación especial y a la diferenciada".

Preguntado al respecto por los dos centros incluidos en los conciertos y que tradicionalmente han segregado a los alumnos según su sexo, el consejero aseguró no tener "por qué dudar de lo que han trasladado" en su declaración de solicitud de renovación de los conciertos de que "el centro cumple con todos los requisitos exigidos en la norma", siendo esta la de la Lomloe, que impide la segregación de aulas por sexos o la admisión de alumnado de un solo sexo para acceder a la finan-

ciación pública.

Dada esta declaración firmada por los 46 centros y "ante la expresa admisión de que van a aceptar y cumplir" estas condiciones, la comisión formada al efecto aprobó este lunes renovar los conciertos con todos ellos, si bien Gimeno indicó que hay instrumentos para "comprobar" el cumplimiento de estas cuestiones con inspecciones que, desde septiembre, se realizarán de oficio en todos los centros, como habitualmente.

"El departamento de Educación ha hecho lo que debe: dado que todos los centros han cumplido con todos los requisitos, se les concede el preceptivo concierto", insistió el consejero, que aseguró que su departamento "se congratula de que nuevos centros hayan plasmado con su rúbrica el compromiso de educar conjuntamente a niños y niñas y aplicar la fórmula pedagógica que creemos más sensata en coeducación, igualdad, convivencia y el modelo educativo de este gobierno".

En cuanto al concierto de todos los centros asciende a un montante total de 43,9 millones para el curso 2021-22, para el que se han contabilizado 587 unidades en Educación Primaria —tres menos que en el curso actual—, señaló Gimeno, quien dijo que se "congratula" por el compromiso que todos los centros han firmado por escrito para recibir estos conciertos, que beneficia a estos colegios y a las familias de los estudiantes matriculados en ellos. ●



Javier Esparza y Pablo Casado, ayer en Madrid. Foto: JJ Guillén (Efe)

**"Nos congratula que nuevos centros plasmen con su rúbrica el compromiso de educar juntos a niños y niñas"**

**CARLOS GIMENO**  
 Consejero de Educación

# Política

## Las empresas públicas navarras cierran 2020 con 8 millones de pérdidas

Bildu recuerda que poner en marcha el Instituto Navarro de Finanzas era un compromiso presupuestario

**PAMPLONA** – El Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) notificó este lunes el cierre de cuentas de 2020, que se saldó con unas pérdidas consolidadas de 8,3 millones, frente a las previsiones iniciales que auguraban una contracción de 16 millones. CPEN venía de presentar resultados positivos consolidados en los dos últimos ejercicios: 6,81 millones en 2019 y 2,39 en 2018.

Por su parte, CPEN y sus sociedades han reducido en 2020 su endeudamiento en 26 millones de euros, lo que supone un 30,9%. La Corporación ha pasado de los 84 millones de deuda acumulada en 2019 a los 58 de 2020, una cifra muy ajustada respecto al volumen total de activos, que ascienden a 84.

También sobre otro de los organismos del departamento de Hacienda se habló este lunes en el Parlamento. Los grupos se posicionaron con respecto a la creación del



La consejera Elma Saiz.

Instituto Navarro de Finanzas, con disparidad de opiniones. Desde Navarra Suma, que lo ve como una herramienta prescindible si se tiene en cuenta que Navarra ya tiene un instrumento que cree similar –Sodena– hasta EH Bildu, que celebró que el Gobierno asuma el cumplimiento de uno de los compromisos presupuestarios para 2020 que tuvo que posponerse por la pandemia, y que se ha cumplido ahora como parte también de los Presupuestos de 2021. – *Diario de Noticias*

## La consejera Saiz explica mañana en el Parlamento el sobrepago a Audenasa

El Gobierno foral abonó a la sociedad el mismo dinero pese a la bajada de tráfico en la A-15 y la opinión técnica

**PAMPLONA** – La consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, comparecerá mañana en el Parlamento para explicar el criterio que utilizó el Gobierno de Navarra para abonar, en 2020, la misma cantidad de dinero a Audenasa –que explota la A-15– pese a la bajada del tráfico y el informe del interventor, que dijo que no se podía pagar lo mismo que si hubiese sido un año de tráfico normal.

En la Mesa y Junta, Adolfo Araiz (EH Bildu) mostró su “total desacuerdo” con el “cambio de criterio” por parte del Gobierno foral

en la interpretación del convenio para compensar a Audenasa por la pérdida de viajeros, mientras que Navarra Suma, PSN y Geroa Bai señalaron que esperarán a las explicaciones de la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, esta semana en el Parlamento.

Adolfo Araiz manifestó su “total desacuerdo” con la decisión del Gobierno foral que, dijo, “no se corresponde con el convenio firmado en 1999 y no se ha respetado el criterio que había hasta ahora”. Señaló que preguntarán a la consejera Saiz “por qué se ha cambiado el criterio”, entre otras cosas, y censuró que “se nos han ocultado estos acuerdos”.

Tanto Navarra Suma como PSN y Geroa Bai prefirieron mantener un discurso más cauteloso a la espera de la comparecencia de la consejera. – *Diario de Noticias*



Yolanda Ibáñez, este lunes junto con Juan Luis Sánchez de Muniáin y Carlos Pérez-Nievas (Navarra Suma).

## NAVARRA SUMA SE DESCOLOGA DE LA REFORMA DE LA LEY DEL PRESIDENTE POR PARTIDO

● El resto de grupos considera que lo ocurrido con Ayerdi, que tuvo que dimitir sin llegar a estar investigado, demuestra que la norma tiene poca seguridad jurídica y hay que reformarla

✎ A. Irisarri  
📷 Iban Aguinaga

**PAMPLONA** – Navarra Suma es el único partido que se ha descolgado de la reforma de la Ley del Gobierno y de su Presidente, el código interno que regula el comportamiento de los consejeros y miembros del Ejecutivo. Es la ley que obligó a dimitir al consejero Manu Ayerdi antes de que el Supremo lo considerara investigado por las ayudas públicas concedidas a la empresa Davalor Salud, y la oposición de la derecha se explica solo desde el punto de vista del interés partidista.

Porque fue una querrela de UPN la que desencadenó todo el proceso y Navarra Suma prefiere intentar seguir sacando réditos políticos del

episodio –totalmente amortizado y cuyo impacto fue menor– a dotar de la seguridad jurídica suficiente a la ley, cuya actual redacción puede dar lugar a episodios injustos como el de Ayerdi.

Por eso este lunes PSN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E saludaron la admisión a trámite de la modificación de la ley, que tiene garantizada su aprobación gracias a la holgada mayoría del bloque progresista. El conflicto está en el artículo 68, reformado en 2018 con los votos del cuatripartito en un contexto que merece la pena situar bien. Eran los tiempos en los que los casos de corrupción, la mayoría vinculados al PP, estaban en plena ebullición, y la asunción de responsabilidades políticas quedaba en nada. Con ese

### EL ARTÍCULO

● **La actual redacción.** “El artículo 68 establece que “en el momento en que un cargo público electo o sujeto a nombramiento de libre designación conozca, de forma fehaciente, que un juzgado o tribunal competente ha adoptado un auto estableciendo su situación procesal de investigado”, debe dimitir.

● **La reforma propuesta.** PSN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E han acordado establecer la apertura de juicio oral como el momento en el que un cargo tendrá que dimitir en virtud del artículo 68.

# Economía

## MásMóvil asegura que mantendrá la marca Euskaltel, el empleo y la sede

Meinrad Spenger, CEO de la operadora, señala que ayudará al despliegue de la tecnología 5G en el territorio

✎ **Xabier Aja**

**BILBAO** – El futuro dueño del grupo Euskaltel, la compañía MásMóvil, señaló ayer que ayudará al proceso de digitalización de Euskadi y a la implantación de la nueva tecnología 5G, a la vez que reiteró que mantendrá la sede, la marca y el arraigo del operador *naranja* en tierras vascas. “Cuidaremos mucho a Euskadi” indicó el consejero delegado de la compañía (CEO), el austriaco Meinrad Spenger. Al mismo tiempo se comprometió a asegurar el empleo al menos cinco años. Mientras tanto, y como era lógico, las acciones de Euskaltel se revalorizaron ayer casi un 16% hasta cerrar a 11,12 euros por acción, prácticamente en los 11,17 euros de la OPA.

El CEO de Más Móvil, Meinrad Spenger, reiteró ayer que la OPA a Euskaltel es un “proyecto de crecimiento” entre dos empresas “complementarias” y afirmó rotundo que no quieren cambiar “ni la entidad, ni la marca, ni la sede de la compañía, ni, por supuesto, la cercanía y el arraigo” al País Vasco.

Spenger mostró su agradecimiento a los accionistas de Euskaltel, –en referencia a Zegona y Kutxabank, principalmente–, porque han cerrado “un acuerdo de colaboración fuerte y de forma rápida”. Además, “con compromisos claros, por una parte, el compromiso nuestro de cuidar mucho Euskadi, de invertir, de mantener la marca y asegurar que Euskadi sea una región líder a nivel tecnológico y los accionistas se han comprometido a aceptar nuestra oferta de forma firme e irrevocable”.

Aunque la OPA está supeditada a la aceptación de al menos un 75%, con la finalidad de acercarse al 100% para poder excluir Euskaltel de Bolsa, Spenger mostró su confianza respecto a que se lleve a cabo finalmente esta

operación. En su opinión, la OPA supone “una gran oportunidad” para los consumidores, la sociedad vasca y, en general, el mercado de las telecomunicaciones. “Con esta operación viene gente de palabra, como los vascos, gente que piensa en un proyecto a largo plazo, sostenible e industrial”.

**SEIS MESES PARA CERRAR** El máximo responsable de MásMóvil señaló en Radio Euskadi que sus estimaciones son que “la OPA estará cerrada en unos seis meses”. Un aspecto que preocupa a los usuarios es saber en

qué les puede afectar la operación. Y en este sentido, Spenger afirmó que “podrán acceder a la red de mayor capacidad, de mayor velocidad, y de mejor rendimiento de forma inmediata”.

**APUESTA POR EL 5G** Un aspecto que justifica la oferta desde un punto de vista macroeconómico es que el futuro 5G va a demandar un esfuerzo inversor notable, por ello Spenger recordó que para poder invertir, hay que tener “un cierto tamaño para que sea rentable”. “Y nosotros podemos

priorizar nuestras inversiones en 5G en el País Vasco y así asegurar que Euskadi sea líder tecnológico y que avancemos conjuntamente de forma fuerte y sostenible”.

**GUUK SIGUE** Desde MásMóvil señalan que la compra de Euskaltel no implicará cambios en la política multimarca del grupo y en referencia a su filial vasca Guuk, el mensaje fue claro: “Guuk se mantiene sin ningún tipo de cambio. Tiene su propio hueco y su estrategia de negocio”.

En cualquier caso, el consejero dele-

gado de Más Móvil insistió en que Euskaltel “no dejará de ser una empresa vasca. Para nada”. “Este es un proyecto en el que se encuentran dos compañías muy complementarias. Euskaltel ha hecho un gran trabajo en liderar las telecomunicaciones en Euskadi en los últimos años y también en Asturias y Galicia. Y este liderazgo lo vamos a intentar fomentar, lo que Euskaltel no tenía era red propia de móvil, tampoco tenía, en su gran mayoría al menos, la última tecnología de fibra óptica que podemos aportar nosotros”, señaló en referen-



El consejero delegado de MásMóvil señaló que mantendrán la marca y el personal de Euskaltel, así como el arraigo en Euskadi. Foto: Oskar Gonzalez

## La jugada maestra de la británica Zegona

El fondo, cuyo único activo es Euskaltel, obtendrá unos 428 millones a sumar a los que ya ganó en la venta de Telecable

**BILBAO** – Nadie se podrá sorprender de la decisión del fondo británico Zegona, primer accionista de Euskaltel con el 21,4% del capital social, de vender a la primera oportunidad el operador vasco de telefonía. Cuan-

do entró en el capital de Euskaltel de la mano de la asturiana Telecable ya dejó claras sus intenciones tras haber fracasado previamente en tomar el control de Yoigo, ya que Más Móvil le ganó por la mano.

La estrategia de Zegona de *buy-fix-sell* se traducía en el objetivo final de vender la operadora vasca. Eso sí, primero forzó la entrada como máximo ejecutivo de la firma naranja de José Miguel García, que en su día puso en valor Jazztel. Pues bien

cuatro años después de entrar en Euskaltel, recuérdese que Zegona vendió en mayo de 2017 Telecable a la compañía vasca por 686 millones de euros, incluidos los 245 millones de deuda neta que arrastraba la firma, el grupo británico sale con jugosas plusvalías,

Zegona aceptó en aquella operación como parte del pago, –en metálico cobró 186 millones de euros–, por la cablera asturiana, un 15% del capital de Euskaltel considerando el

precio de la acción vasca a 9,5 euros.

El fondo británico que pagó 640 millones por Telecable valoró ayer la oferta del Grupo Más Móvil sobre el 100% de la empresa vasca, como una prueba del “éxito” de la estrategia del fondo.

La firma codirigida por Eamonn O’Hare y Robert Samuelson, socios deseosos de vender dado que tienen visiones distintas del futuro, obtendrá, en caso de que la operación se concrete, aproximadamente unos

428 millones de euros. De hecho, ayer las acciones del fondo se habían revalorizado más de un 20%.

Tras la operación, los títulos del fondo cotizaban con un descuento sobre el valor de los activos del 80%, según destacó la propia Zegona en un comunicado.

Zegona, que desde 2018 ha cobrado un dividendo acumulado de 1,04 euros brutos por acción, ha firmado, junto a los otros dos principales accionistas –Kutxabank y Alba Euro-

cia a que el operador vasco no llega con fibra óptica hasta el mismo interior del domicilio del cliente. Por otra parte, Spenger reconoció que MásMóvil ha estado volcado en el mercado residencial y destacó que Euskaltel tiene, por su parte, “mucho experiencia en el mundo empresarial”. Y esta combinación puede ser “muy útil” y Euskaltel “puede liderar en el Estado la iniciativa del grupo para el segmento empresarial”.

Para el futuro, Spenger señaló que quieren crecer no solo en el sector tradicional, “sino que también trabajan en la financiación al consumo o en energía verde”.

**EL COMITÉ PENDIENTE** El comité de empresa de Euskaltel espera que Más Móvil aclare las intenciones con su OPA a Euskaltel y si realmente pretende afianzar “un proyecto a largo plazo” o su operación es una “mera inversión de especulación”, según afirmó el presidente del comité de Javier del Blanco. Este resalta que trabajarán para asegurar el mantenimiento del nivel de empleo en la compañía así como las condiciones laborales. ●

#### OPA DE MÁSMÓVIL

● **DE 450 a 2.000.** Tras conocerse la OPA, Euskaltel capitaliza en Bolsa unos 2.000 millones de euros. A finales de 2012 cuando entraron los fondos Trilantic e Invest tras pagar 228 millones por el 48%, el operador valía 475 millones. Dos años y medio después salió a Bolsa valorada en 1.200 millones lo que generó valiosas plusvalías a los accionistas que, además, endeudaron a la empresa para pagarse un dividendo de 200 millones de euros. MásMóvil fue opada el pasado año por los fondos KKR, Cinven y Providence valorada en 3.000 millones de euros, con una prima del 20,2%

#### LA CIFRA

# 29%

es la revalorización de Euskaltel este año en Bolsa tras el ascenso del 16% de ayer.

pe (March)—, acuerdos irrevocables con Más Móvil que aseguran al cuarto operador español el 52,32% de las acciones de Euskaltel en su OPA por la totalidad de la empresa valorada en hasta 2.000 millones de euros.

“Cuando invertimos en España en el año 2015, identificamos la oportunidad para crear valor sustancial, debido al potencial de mayor consolidación de la industria. Esta oferta subraya el éxito de nuestra estrategia en España y nos genera una significativa creación de valor”, señaló ayer el presidente y consejero delegado del fondo Zegona, Eamonn O’Hare. — X.A.

## Polémica en la CAV por la venta del operador vasco

La Cámara de Comercio de Bilbao y los grupos de la oposición la cuestionan; PNV y Confebask la defienden

**BILBAO** – Euskaltel no es sólo una empresa de telecomunicaciones es un referente en Euskadi, buque insignia de una apuesta por contar con un operador vasco propio y romper con el antiguo monopolio de Telefónica. Por ello, que la empresa vasca pase a manos de una firma española controlada por fondos extranjeros ha levantado polémica con opiniones encontradas de unos y otros.

Así, el PNV o Confebask defienden la OPA mientras que la Cámara de Comercio de Bilbao y los partidos de la oposición, salvo el PP, la cuestionan.

La presidenta del Bizkai Buru Batzar del PNV, Itxaso Atutxa, afirmó que el conocimiento previo que el Gobierno Vasco tenía de la OPA y el hecho de que “la vea con buenos ojos” es “una buena garantía”.

A su juicio “es importante” que “una empresa que surge en Euskadi, chiquitina” y que, en principio, no iba a “poder estar entre esas cuatro o cinco operadoras, máximo, que va a poder tener el Estado posiblemente e incluso Europa, que supera a las 100”, esté dentro de un grupo “importante en ese sentido y que vaya a figurar”.

Itxaso Atutxa cree que Más Móvil podrá “ayudar en esos avances, tanto tecnológicos como de digitalización” que se sigue “necesitando” en Euskadi.

El presidente de Confebask, Eduardo Zubiaurre, valoró como “buena” la operación de compra. En Euskadi Irratia, Zubiaurre señaló que para afrontar los nuevos retos serán necesarias empresas sólidas y, en este contexto, “todos esperamos que sea para bien”. La compra por Más Móvil supondrá, según Zubiaurre, “potenciación y arraigo de la capacidad tecnológica y empresarial de este país. Que todos, como sociedad, como empresa, estemos más capacitados y preparados para afrontar los retos que vamos a tener como economía de la mano de esta potente empresa”.

El responsable de la patronal vizcaina Cebek, Iñaki Garcinuño, señaló en *Radio Euskadi* que “la mejor demostración” de que seguirá siendo una “empresa vasca” es que “se mantenga un nivel de empleo importante” y los nuevos accionistas “se impliquen con el territorio” aunque a partir de ahora, “ese cambio de manos va

a suponer que los dueños van a ser otros”.

El presidente de la Cámara de Comercio de Bilba, José Ángel Corres, destacó que, en su opinión, la OPA de Más Móvil “no es positiva para Euskadi” y consideró al igual que fuerzas sindicales que el Gobierno vasco, con el fondo estratégico arbitrado para tener participación en empresas cotizadas, podía haber evitado la operación.

Corres advirtió que se pierde “una empresa vasca y viene una gran empresa internacional”. “Es verdad que tiene su razón social en Gipuzkoa, pero he leído que solo tiene una mesa y un despacho y las decisiones se adoptan más allá”, indicó en declaraciones a *Radio Euskadi*.

A su juicio, la presencia de Kutxabank en el accionariado de Euskaltel “le debiera dar una conciencia de país y otro tipo de sensibilidad”, pero ha considerado que lo que ha “facilitado” la operación ha sido que la entidad financiera vasca bajara su participación del 20% para cumplir las exigencias del BCE.

“Y que, por tanto, ese famoso concepto de arraigo que se utiliza de forma frecuente y de centro de decisión en nuestras manos, en este momento no lo vamos a tener. El tiempo dirá si realmente tenemos motivos para preocuparnos o no, pero lo cierto es que lo que ha ocurrido este fin de semana no ha sido más que una fase final de un proceso que ya hace tiempo veníamos viendo”, reiteró el presidente de la Cámara. — *Diario de Noticias*

“No es positiva para Euskadi, Lakua con el Fondo Estratégico podía haberla evitado”

**JOSE ÁNGEL CORRES**  
Presidente Cámara de Bilbao

“Que el Gobierno Vasco vea la operación con buenos ojos es una garantía”

**ITXASO ATUTXA**  
Presidenta del BBB del PNV

“La compra supondrá potenciación de la capacidad tecnológica”

**EDUARDO ZUBIAURRE**  
Presidente de Confebask

## Eroski incorpora a un magnate checo como socio en Caprabo

El gupo vende el 50% de su negocio en Catalunya y Baleares para poder amortizar deuda este año

**PAMPLONA** – Eroski ha alcanzado un acuerdo con el *holding* inversor EP Corporate Group para que se incorpore como socio paritario en la sociedad Supratuc 2020, que engloba los negocios de la firma en Cataluña y Baleares. El importe de la operación no ha sido revelado.

De esta manera, Eroski finaliza el proceso de búsqueda de socio que arrancó a finales del 2019 con el fin de fortalecer su estructura financiera, hacer frente a los 350 millones de euros de deuda que deben amortizar este año del grupo y fortalecer su posicionamiento en ambas regiones. EP Corporate Group es el *holding* de inversión de Daniel Kretínský, el dueño de la mayor empresa energética de Europa Central y una de las personas más ricas de República Checa.

“La operación permite a Eroski mejorar su posición financiera y dar por cumplido el compromiso de amortización de deuda fijado para fin de este año, en un importe superior al comprometido con las entidades financieras e impul-

sará el relanzamiento de las inversiones y de la actividad en Cataluña con la marca Caprabo y en Baleares con la marca Eroski”, explicó el grupo en una nota.

El presidente de Eroski, Agustín Markaide, valoró la operación de manera “muy positiva”, ya que sitúa a Eroski donde habían planificado. “Sin duda con el acuerdo hoy alcanzado, culminamos este proceso con más capacidades”, aseguró.

Según indicó, esta operación permite a Eroski “fortalecer nuestros recursos y aumentar nuestra capacidad de inversión, así como dar cumplimiento a los compromisos de amortización de deuda, tal y como venimos haciendo puntualmente”. Además, señaló, supone “un estímulo por la confianza de EP Corporate Group en nuestro proyecto de futuro, ya que este acuerdo arranca con un plan de gestión y desarrollo aceptado por ambas partes, que permitirá la consolidación de nuestros mercados, el refuerzo de nuestra posición comercial y su rentabilidad”.

“La capacidad tractora de nuestro negocio, incluso a nivel internacional, durante el proceso de búsqueda de un socio confirma que nuestra actividad y planes de futuro van en buena dirección”, subrayó Markaide. — *Diario de Noticias*

## 21 de los 231 empleados del Santander firman su salida de la entidad

En total, el ERE supondrá 3.572 desvinculaciones y, de momento, se han confirmado 1.823 renuncias

**PAMPLONA** – Banco Santander ha aceptado la salida de 21 de los 231 trabajadores con los que cuenta en Navarra. En total, han firmado la renuncia voluntaria 1.823 empleados en el marco del Expediente de Regulación de empleo (ERE) que está ejecutando la entidad y que supondrá un total de 3.572 desvinculaciones.

Según los datos que ha trasladado CCOO tras la segunda reunión de seguimiento del ERE, se han aceptado 1.509 salidas de la red comercial, 224 de servicios centrales, 71 de estructuras intermedias y 19 de centro corporativo.

Por tramos de edad, el grueso (741 trabajadores) tiene entre 58 y

61 años, mientras que 627 empleados tienen entre 55 y 57 años. Asimismo, los empleados menores de 50 años ascienden a 267, los de 50-54 años son 105 personas y se ha aceptado la salida de 64 empleados mayores de 62 años.

Así, ya se ha confirmado la salida del 51% de los trabajadores, 86,75% de los traspasos a Santander Personal, la totalidad de los traspasos a Santander Customer Voice y el 87,53% de los traspasos a Santander Tecnología y operaciones. La reunión ha coincidido con el final de la fase de adscripción voluntaria para los servicios centrales y las estructuras intermedias. Estos peticionarios recibirán una carta respondiendo a su solicitud por escrito.

Por otro lado, continúa abierta la fase de adscripción voluntaria para la red comercial, las unidades de recursos humanos y organización y las unidades territoriales de riesgos hasta el 30 de junio. — *E.P.*

# El déficit del Estado cierra 2020 en el 10,09% del PIB, el más alto desde 2009

La ministra Montero destaca que la mayor parte del incremento del gasto está ligada a las medidas por la pandemia

**PAMPLONA** – Los efectos de la pandemia de coronavirus sobre los ingresos y gastos públicos dispararon el déficit hasta el 10,09% del PIB en 2020, el mayor desde 2009, según los datos avanzados ayer por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

El dato es aún mayor si se incluyen las ayudas financieras, ya que la Oficina Europea de Estadística, Eurostat, exigió incorporar como déficit el patrimonio neto negativo de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructura-

ción Bancaria (Sareb), un total de 9.891 millones que elevan el déficit público al 10,97% del PIB.

Una vez excluidas estas ayudas, el conjunto de las administraciones públicas españolas acumuló un déficit de 113.172 millones de euros en 2020, un dato equivalente al 10,09% del PIB, casi cuatro veces el de 2019 (2,86%) y el más elevado desde 2009 (1,06% del PIB). A pesar de ello, el

cierre de 2020 se sitúa por debajo del 11,3% del PIB que el Gobierno había previsto inicialmente para un año en que las reglas fiscales europeas se encuentran suspendidas.

Montero achacó al coste de la pandemia el incremento del déficit público, ya que los ingresos se comportaron mejor de lo esperado gracias a las medidas de sostenimiento de rentas. Así, los gastos se situaron en

576.489 millones de euros, un 10,1% más, tras dispararse el gasto en subvenciones (un 71%), ayudas a la inversión (46,2%) o prestaciones sociales (15,9%), con los intereses de la deuda como única partida a la baja.

La mayor parte del incremento de gasto, un total de 44.907 millones, estuvo directamente ligada a la pandemia, con medidas como ERTE, incapacidad temporal y cese de actividad (21.520 millones), gastos covid y sociosanitarios (8.284 millones) o exoneraciones de cuotas a la Seguridad Social (7.791 millones).

Por su parte, los ingresos públicos se redujeron un 5%, hasta los 463.317 millones. – *Diario de Noticias*



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,50%	↑ 0,45%	↑ 0,47%	↓ -0,09%	↑ 0,42%	↓ -0,07%	↓ -0,22%	↓ -0,04%
12.914,87 En el año: 0,21%	6.015,51 En el año: 8,36%	14.817,72 En el año: 8,01%	33.043,52 En el año: 7,96%	3.882,87 En el año: 9,30%	6.736,17 En el año: 4,27%	114.531,60 En el año: -3,77%	1.313,96 En el año: -8,62%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-03-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
EUSKALTEL	15,954	11,12	
ALMIRALL	12,710	13,39	
TUBOS REUNID	7,059	0,46	
CELLNEX TELECOM	4,687	46,68	
ORYZON GENOMICS	4,225	3,70	
LINGOTES ESP	3,659	12,75	
RENTA CORP.	3,448	1,80	
REIG JOFRE	3,413	6,06	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
LIBERTAS 7	-11,333	2,66	
D. FELGUERA	-4,832	0,96	
TELEFONICA	-3,725	3,88	
BERKELEY ENE	-3,652	0,38	
B.RIOJANAS	-3,243	3,58	
LAR ESPAÑA REAL	-1,923	5,10	
NEINOR H.	-1,898	10,34	
PRISA	-1,873	0,94	

LOS + CONTRATADOS			
		Volumen	
SANTANDER		37.653.210	
BANKIA		27.864.929	
TELEFONICA		27.372.549	
B. SABADELL		24.476.793	
CAIXABANK		23.692.618	
BBVA		16.581.640	
DIA		12.295.407	
NYESA VALORE		10.694.400	

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,537
Euribor 1 año		-0,489
\$ EEUU		1,1779
Yen		129,25
Libra		0,85378
Franco Suizo		1,10502
Corona Noruega		10,0451
Corona Sueca		10,2387

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	264,100	0,92	-11,35
▼ ADYEN NV	1.857,000	-1,72	-2,52
▲ AIR LIQUIDE SA	138,750	1,50	3,35
▼ AIRBUS SE	97,400	-0,29	8,49
▲ ALLIANZ SE-REG	214,600	0,63	6,93
▼ AMADEUS IT GROUP	58,940	-0,84	-1,04
▲ ANHEUSER-BUSCH I	54,400	2,54	-4,58
▼ ASML HOLDING NV	516,500	-0,08	29,92
▲ AXA	22,655	0,55	16,11
▼ BANCO SANTANDER	2,864	-1,10	12,84
▲ BASF SE	70,030	0,30	8,20
▲ BAYER AG-REG	53,360	0,28	10,81
▲ BMW AG	85,600	2,16	18,51
▼ BNP PARIBAS	50,670	-1,94	17,55
▲ CRH PLC	39,170	1,01	15,14
▲ DAIMLER AG	73,710	0,60	27,55
▲ DANONE	59,100	0,85	9,93
▼ DEUTSCHE BOERSE	140,300	-0,25	0,75
▲ DEUTSCHE POST-RG	45,790	0,50	13,06
▲ DEUTSCHE TELEKOM	17,135	1,75	14,58
▲ ENEL SPA	8,507	0,95	2,79
▲ ENGIE	12,160	1,04	-2,88
▲ ENI SPA	10,348	1,13	21,06
▲ ESSLORLUXOTTICA	137,400	1,10	7,72
▼ FLUTTER ENTERTAI	186,000	-3,38	11,44
▲ IBERDROLA SA	11,035	0,55	-5,68
▼ INDITEX	28,080	-0,53	7,83
▼ INFINEON TECH	34,880	-0,70	11,12
▼ ING GROEP NV	10,084	-0,61	31,97
▼ INTESA SANPAOLO	2,286	-0,50	19,52
▲ KERING	574,100	1,63	-3,42
▲ KONE OYJ-B	69,520	1,16	5,40
▲ KONINKLIJKE AHOL	23,810	1,06	3,03
▲ KONINKLIJKE PHIL	48,280	0,37	10,28
▲ LINDE PLC	237,000	0,77	11,27
▲ LVMH MOET HENNE	554,900	0,00	8,61
▲ L'OREAL	326,600	0,93	5,08
▼ MUECHENER RUE-R	260,200	-0,15	7,17
▲ PERNOD RICARD SA	159,750	1,27	1,88
▼ PROSUS NV	93,600	-0,97	5,93
▼ SAFRAN SA	115,250	-0,04	-0,60
▲ SANOFI	84,480	1,09	7,34
▲ SAP SE	104,300	1,38	-2,72
▲ SCHNEIDER ELECTR	126,300	0,96	6,76
▲ SIEMENS AG-REG	137,840	0,33	17,29
▲ TOTAL SE	39,745	1,49	12,59
▲ VINCI SA	87,880	0,73	8,01
▼ VIVENDI	27,970	-0,25	6,03
▲ VOLKSWAGEN-PREF	229,750	0,77	50,73
▲ VONOVIA SE	55,600	-0,36	-6,96

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	140,800	0,07	20,65
▼ ACERINOX	10,770	-0,28	19,22
▲ ACS CONST.	26,960	1,09	-0,70
▼ AENA	133,500	-0,96	-6,12
▲ ALMIRALL	13,390	12,71	22,62
▼ AMADEUS IT	58,940	-0,84	-1,04
▼ ARCEL.MITTAL	23,815	-0,15	25,01
▲ B. SABADELL	0,450	0,42	27,09
▲ BANKIA	1,784	0,00	23,12
▲ BANKINTER	5,894	0,37	33,23
▼ BBVA	4,367	-1,49	8,23
▼ CAIXABANK	2,590	-0,80	23,27
▲ CELLNEX TELECOM	46,680	4,69	-4,97
▲ CIE AUTOMOT.	22,180	1,00	0,54
▲ ENAGAS	18,620	1,25	3,65
▲ ENDESA	22,840	0,44	2,19
▲ FERROVIAL	22,130	1,89	-2,08
▲ GRIFOLS	22,870	0,09	-4,23
▲ IBERDROLA	11,035	0,55	-5,68
▼ INDITEX	28,080	-0,53	7,83
▲ INDRA A	7,610	0,79	9,03
▲ INM.COLONIAL	8,265	0,61	2,99
▼ INT.AIRL.GRP	2,254	-1,79	25,85
▲ MAPFRE	1,795	1,47	12,68
▼ MELIA HOTELS	6,270	-1,18	9,62
▲ MERLIN PROP.	8,695	0,06	11,76
▲ NATURGY	21,100	0,81	11,29
▼ PHARMA MAR	97,850	-1,26	37,82
▲ RED ELE.CORP	14,885	1,26	-11,27
▲ REPSOL	10,700	0,90	29,70
▼ SANTANDER	2,864	-1,10	12,84
▲ SIEMENS GAMESA	29,570	1,75	-10,64
▲ SOLARIA	17,320	0,64	-26,73
▼ TELEFONICA	3,877	-3,72	19,48
▲ VISCOFAN	58,750	0,86	1,21

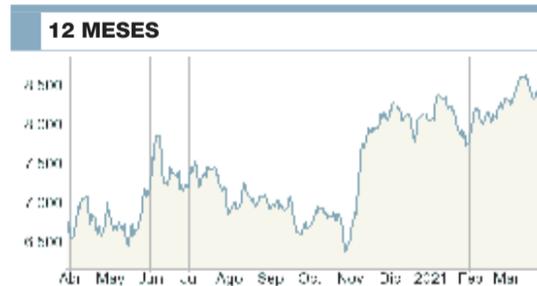
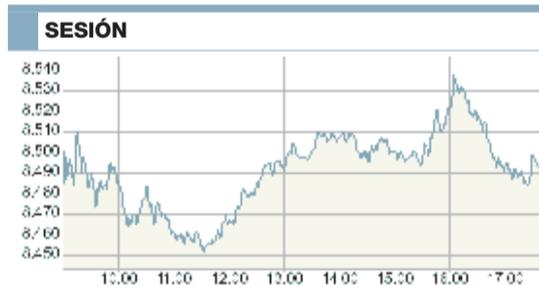
↓ -0,07%

Último: 8.492,10

Variación Año: 418,40

Variación: -6,10

Variación % Año: 5,18%



## MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,290	2,14	-5,51
▲ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	22,300	1,36	5,69
▼ AIRBUS	97,240	-0,12	7,59
▼ AIRTIFICIAL	0,115	-0,17	-2,37
▲ ALANTRA	14,350	0,00	7,89
▲ AMPER	0,207	1,22	8,53
▲ AMREST HOLDI	6,790	-1,74	11,49
▲ APERAM	37,810	0,00	10,72
▼ APPLUS SERVICES	8,715	-0,51	-3,38
▲ ARIMA	9,000	0,00	8,43
▼ ATRESMEDIA	3,556	-1,50	23,47
▲ AUDAX RENOV.	2,065	1,23	6,22
▼ AUXIL. FFCC	38,850	-0,77	-1,02
▲ AZKOYEN	5,900	1,03	18,47
▼ B.RIOJANAS	3,580	-3,24	11,88
▲ BARON DE LEY	115,000	0,00	4,55
▼ BERKELEY ENE	0,383	-3,65	4,79
▲ BIOSEARCH	2,150	0,00	53,79
▲ BORGES	2,620	0,00	-9,03
▲ CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
▲ CCEP	44,900	0,00	13,38
▲ CEVASA	7,100	0,00	1,43
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	13,800	0,00	-2,13
▼ CODERE	1,222	-0,16	-5,56
▲ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▲ COR.ALBA	43,150	2,13	10,78
▲ CORREA	4,740	0,85	-3,27
▼ D. FELGUERA	0,965	-4,83	55,90
▲ D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	0,00
▲ DEOLEO	0,400	0,63	58,10
▲ DIA	0,123	1,83	7,16
▲ EBRO FOODS	17,880	2,17	-5,60
▲ EDREAMS ODIGEO	4,600	2,22	10,71
▼ ELECNOR	10,500	-1,41	-4,55
▲ ENCE	4,250	1,53	25,18
▼ ERCROS	2,500	-0,40	16,01
▲ EUSKALTEL	11,120	15,95	27,09
▲ EZENTIS	0,388	1,17	-3,00
▲ FAES	3,680	1,94	5,44
▲ FCC	9,950	0,20	13,07
▲ FLUIDRA	23,600	0,43	12,65
▼ G.CATALANA O	33,900	-1,02	16,30
▼ G.E.SAN JOSE	6,260	-1,26	39,58
▲ GESTAMP	4,320	1,46	9,48
▲ GL. DOMINION	4,300	2,26	14,36
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,525	0,66	33,77
▼ GREENERGY	28,900	-1,37	-25,52
▼ GRIFOLS B	14,760	-0,67	-4,28
▲ IBERPAPEL	18,300	3,39	6,40
▲ INM. DEL SUR	7,900	0,00	-2,71
▼ LABORAT.ROVI	48,000	-0,41	26,65
▼ LAR ESPAÑA REAL	5,100	-1,92	9,21
▲ LIBERBANK	0,308	2,15	22,42
▼ LIBERTAS 7	2,660	-11,33	90,00
▲ LINGOTES ESP	12,750	3,66	5,37
▲ LOGISTA	17,020	1,19	7,31
▼ MEDIASET ESP	5,160	-0,77	21,13
▲ METROVACESA, S.A.	7,350	0,55	21,69
▲ MIQUEL COST.	15,000	1,35	1,90
▲ MONTEBALITO	1,340	0,00	-8,81
▲ NATURHOUSE	1,790	1,13	15,48
▼ NEINOR H.	10,340	-1,90	-0,48
▼ NEXTIL	0,495	-0,40	-3,32
▲ NH HOTEL	3,800	2,70	10,47
▼ NYESA VALORE	0,013	-1,50	107,94
▲ OBR.H.LAIN	0,600	0,50	-2,76
▲ ORYZON GENOMICS	3,700	4,23	5,71
▲ PESCANOVA	0,547	2,24	36,75
▲ PRIM	10,500	1,94	8,25
▼ PRISA	0,943	-1,87	5,60
▲ PROSEGUR	2,676	0,98	9,76
▲ PROSEGUR CASH	0,790	2,20	-1,25
▲ QUABIT INM.	0,382	1,73	10,25
▼ REALIA	0,686	-0,58	0,88
▲ REIG JOFRE	6,060	3,41	38,04



Planta de Volkswagen Navarra en Landaben. Foto: Patxi Cascante

# VW reduce en 3.300 coches la producción prevista por falta de semiconductores

El calendario de abril no se modifica y se activan los viernes 14 y 28 de mayo

✦ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** – Volkswagen Navarra anunció ayer una rebaja en la producción prevista para 2021 de 3.300 coches. Los problemas de abastecimiento de semiconductores condicionan la actividad de la planta, que mantiene el calendario de abril y activa los viernes 14 y 28 de mayo. De este modo, la producción de Volkswagen Navarra queda en 257.258 coches para este año.

En una reunión mantenida con el comité de empresa, la dirección de la planta confirmó que de momento cuenta con componentes suficientes para completar las jornadas previas a Semana Santa, así como las de semana que viene.

Según los datos facilitados por la dirección, la producción del Polo actual aumenta hasta los 42.305 coches, frente a los 33.450 marcados inicialmente. Por el contrario, el Polo PA, que se lanza este verano, reduce sus entregas hasta los 35.269 coches desde los 40.169 fijados hasta el momento.

También el T-Cross ve rebajadas algo sus expectativas de fabricación. La producción queda en 168.921 unidades, desde una cifra anterior de 170.921 coches. El CUV, un todo camino de aire deportivo que se lanza en septiembre, mantiene 10.763 las órdenes de venta.

La empresa confirmó que la volatilidad en el mercado de los semiconductores va a continuar, por lo que las producciones pueden verse afectadas en un futuro.

La falta de los semiconductores, los chips que hacen funcionar el cerebro de casi cualquier aparato electrónico, tiene que ver la crisis del coronavirus. Cuando los gobiernos de medio mundo empezaron hace ya más de un año a decretar confinamientos duros la automoción canceló buena parte de sus pedidos. De modo paralelo, se disparó la venta de electrónica de consumo, como consecuencia del mayor número de horas en casa y del auge del teletrabajo. Con ello, los productores de semiconductores adaptaron sus procesos e instalaciones a los pedidos que les llegaban (ordenadores, móviles, tabletas...), sin contar con que las ventas de coches se iban a recuperar con tanta velocidad. Al hacerlo, la cadena de suministros simplemente no ha podido responder como lo hacía antes de la pandemia.

## APUNTE

● **Proyecto en Bardenas.** El Grupo Volkswagen ha donado 160.000 euros a un programa de protección medioambiental de la reserva de la biosfera de Bardenas Reales en Navarra. Es uno de los tres proyectos de sostenibilidad del programa *El hombre y la biosfera* (MAB de sus siglas en inglés) de la UNESCO que el consorcio automovilístico apoya económicamente en España.

● **Acuerdo con Brose.** El grupo automovilístico Volkswagen y el proveedor de componentes Brose han firmado un acuerdo para la creación de una empresa conjunta que desarrollará y fabricará asientos completos para vehículos, así como estructuras para asientos y componentes, además de soluciones para el interior de los modelos.

**INCERTIDUMBRE POR SUEZ** De este modo, casi todas las marcas han acusado problemas durante las últimas semanas y se han visto obligadas a detener su producción. También Volkswagen Navarra, que ayer admitía también cierta incertidumbre por el bloqueo del canal de Suez, por lo que, según explicó el sindicato LAB, se estaban “buscando alternativas” para evitar nuevos problemas de suministro.

De este modo, el calendario de abril queda como estaba fijado y en mayo se confirma que se activan para trabajar los viernes 14 y 28. Por el contrario, junio se dibuja en el horizonte solo con un viernes de actividad en la cadena: el día 11.

El sindicato ELA afeó a la dirección el envío de un aviso a la plantilla “marcado el lunes como jornada de trabajo cuando ya estaba definido así en el calendario actual”. “No podemos consentir que la dirección genere más rumores de los que ya existen”. ●

# CCOO se consolida como el primer sindicato de Navarra

La central dirigida por Chechu Rodríguez confirma el ‘sorpaso’ y aventaja ya en 23 delegados a UGT

**PAMPLONA** – CCOO se ha convertido en la primera fuerza sindical de Navarra obteniendo 1.520 delegados y un 24,64% de los votos, según ha informado el sindicato a partir de los datos del Gobierno de Navarra. La segunda fuerza sindical es UGT con 1.497 delegados y un 24,07%; ELA saca 1.392 delegados y un 22,38%; y LAB 1.084 y el 17,43%.

Para el secretario general de CCOO de Navarra, Chechu Rodríguez, “estamos ante un hito histórico para nuestro sindicato que logra por primera vez situarse como primera fuerza sindical en Navarra, precisamente en un momento en el que los sindicatos hemos sido claves en la defensa de los derechos de la clase trabajadora”. A su juicio, “abrirnos a la sociedad, responder de forma excepcional a las miles de consultas que hemos recibido durante la pandemia y nuestras propuestas en los foros institucionales, como en el marco del Diálogo Social, han hecho que la sociedad y la gente trabajadora nos hayan visto como un lugar al que acudir”.

“Los resultados electorales sin duda han venido consolidándose desde hace años y eso se lo debemos a las direcciones y equipos anteriores. Somos un sindicato que fue imprescindible en la lucha contra la

dictadura, y hoy seguimos siendo imprescindibles en la consolidación de derechos, la historia de Navarra y nuestro trabajo van necesariamente de la mano”, afirma Rodríguez en un comunicado.

En este sentido, destacó que “llegamos a ser primera fuerza en un momento delicado para el mercado laboral; en el que conviven las viejas y nuevas formas de precariedad, una brecha de género enorme y malos datos en siniestralidad laboral”. Por ello, el secretario general de CCOO subrayó que “uno de los principales retos del sindicalismo social, que representa CCOO, es el de terminar con el aislamiento de los conflictos más precarios, dispersos e invisibles”.

“Los nuevos modelos empresariales trocean los derechos de la gente trabajadora, por eso nuestro papel es seguir soldando esas uniones entre gente parecida con problemas parecidos”, ha aseverado.

Según indicó, “necesitamos una reconstrucción social ambiciosa, combatir la devaluación salarial y de las condiciones de los trabajadores, subir el SMI, revalorizar las pensiones y mejorar las condiciones de nuestro mercado laboral que arrastra una precariedad crónica”. – *Diario de Noticias*

## Acuerdo entre la Cámara y la Federación de Municipios

La entidad presidida por Javier Taberna inicia la colaboración informando sobre las ayudas del IDAE

**PAMPLONA** – El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios, Javier Taberna, y el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), Juan Carlos Castillo firmaron un protocolo de colaboración para dar a conocer los servicios de la Cámara de Comercio entre las entidades locales.

La primera de las actividades programadas se celebrará el próximo 23 de abril para informar sobre las líneas de ayuda del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), destacó la Cámara de Comercio en una nota. – *Diario de Noticias*

## El gasto de los hogares cae un 8,8% en el primer trimestre

La hostelería y el ocio es el sector más castigado, si bien Nastat encuentra señales de recuperación

**PAMPLONA** – El gasto total de los hogares de Navarra registra un descenso tendencial del 8,8% en el primer trimestre de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior, aunque muestra señales de ligera recuperación.

El capítulo de ocio, cultura, hostelería y otros refleja la caída más importante del periodo con el -34,6%, si bien atenúa ligeramente el descenso. El capítulo de enseñanza y salud modera ligeramente el retroceso en 2,1%. Por su parte, alimentación, calzado, vestido y vivienda retoma valores negativos, -2,1%, tras tres trimestres consecutivos en positivo. – *Agencias*

# Tribunas

## Eutanasia: no tan sencillo

POR **Martín Corera Izu**



Desde el pasado 18 de marzo de 2021, España se ha convertido en el sexto país del mundo en regular la eutanasia, y en el tercero, después de Holanda y Bélgica, en despenalizar ambas modalidades.

No podemos olvidar que, desde 1994, ha habido en nuestro país hasta 17 iniciativas parlamentarias para regular la eutanasia y despenalizar la ayuda a morir. Por tanto, estaremos de acuerdo, no ha sido fácil ni sencillo llegar a este punto. Las discusiones, dentro y fuera del Parlamento, sobre la eutanasia, han sido furibundas.

Esta Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (en adelante, LORE), introduce en nuestro ordenamiento jurídico un nuevo derecho individual como es la eutanasia. Esta ley aprobada ni favorece ni estimula el suicidio. Y este reconocimiento del *derecho a morir*, inseparable del *derecho a vivir*, es una señal inequívoca en nuestra sociedad, pese a todo el ruido mediático que le acompaña, de civilización y de progreso. La LORE es una norma garantista. Más que eso. El legislador ha prestado un especial celo e interés en elaborar una norma *altamente garantista*. Y lo veremos. De ahí el título del presente opúsculo.

Por otra parte, el legislador español, siempre, cuando se enfrenta a regular situaciones que generan un importante grado de

polémica en la sociedad, lo hace, si se me permite la expresión, *con el freno de mano echado*. Véase lo ocurrido con la regulación inicial del divorcio en 1981 o del aborto en 1995. Después, cuando la legislación está asentada y se contrasta que su aplicación genera certeza y seguridad en las personas a las que se destina, procede a las modificaciones y correcciones oportunas.

Los dos únicos supuestos que la LORE contempla para poder solicitar y recibir la ayuda necesaria para morir son: padecer una enfermedad grave e incurable. El segundo supuesto del contexto eutanásico es el de una persona que sufre un “padecimiento grave, crónico e imposibilitante”. En ambos casos, causantes de un sufrimiento intolerable.

La persona que puede solicitar la prestación de ayuda para morir ha de ser mayor de edad, rechazando, por tanto, la posibilidad de solicitud de menores de edad (en Holanda y Bélgica, es posible); ser capaz y consciente en el momento de la solicitud. La capacidad y consciencia es necesario mantenerla en las dos solicitudes que han de realizarse con quince días de separación entre ellas y, también, claro, en el momento de practicarse la eutanasia. Y, ¿por qué es necesario este requisito en todo momento del proceso? Pues porque el solicitante de la prestación de ayuda para morir puede revocar su solicitud en cualquier momento.

La solicitud de prestación de ayuda para morir se hace por escrito fechado y firmado. Firma que se hace a presencia del *médico responsable*. El cual, también lo rubrica.

¿Quién es el médico responsable? Pues es el facultativo que tiene la asistencia sanitaria directa del paciente.

Bien. El paciente ya ha realizado una primera solicitud. Entonces, el médico responsable, contrastado que estamos ante uno de los dos supuestos, inicia con el paciente un proceso informativo sobre las distintas posibilidades, incluida información expresa de posibles cuidados paliativos.

Transcurridos quince días, el paciente debe realizar una segunda solicitud. Tras ésta, el médico responsable, comprendida la información facilitada, pregunta al paciente si quiere continuar o desistir. Si su deseo es continuar, el médico responsable lo comunica al equipo asistencial y, si lo solicita el paciente, a familiares o allegados.

El médico responsable debe consultar con un *médico consultor*. ¿Quién es el médico

consultor? Pues es un facultativo especialista en la enfermedad del paciente y ajeno al equipo médico del médico responsable. Estudiará la historia clínica y examinará al paciente. Contrastado que se cumplen los requisitos, elaborará un informe que se comunica al paciente.

Después, el médico responsable, antes de la realización de la prestación de ayuda para morir, lo comunica al presidente de la *Comisión de Garantía y Evaluación* (acrónimo, CGyE). Éste designará a dos miembros de la misma, un médico y un jurista, para que contrasten que se cumplen todos y cada uno de los requisitos exigidos. Emiten un informe, pudiendo entrevistarse con todos los intervinientes en el proceso, así como con la persona solicitante. Si el informe es favorable, se pone en conocimiento del médico responsable para proceder, en su caso, a realizar la prestación de ayuda para morir.

Como vemos, todo un proceso con todas las garantías: procesos deliberativos, asegurar la comprensión, alternativa de cuidados paliativos, retomar el proceso deliberativo, ampliar información, despejar dudas, repreguntar al paciente si quiere continuar o desistir, corroborar por el médico consultor que se dan las exigencias legales,... No conozco ningún otro texto normativo donde el legislador haya tenido un interés tan especial en configurar una norma tan garantista.

También, cómo no, el médico responsable puede considerar que el paciente no está dentro de los supuestos de prestación de ayuda para morir y, en consecuencia, dene-

**Este reconocimiento del ‘derecho a morir’, inseparable del ‘derecho a vivir’, es una señal inequívoca en nuestra sociedad, pese a todo el ruido mediático que le acompaña**

**Insiste mucho el legislador en que el delicado momento de la realización de la prestación de ayuda para morir se haga con el máximo cuidado y profesionalidad**

## Derechos de las trabajadoras del hogar

POR **Tere Saéz**



El 30 de marzo de 1988 se celebró el 1º Congreso Latinoamericano de Trabajadoras del Hogar, que tuvo lugar en Bogotá (Colombia), con el objetivo de dar visibilidad a lo invisible, a los millones de mujeres (también niños y niñas) que en todo el mundo trabajan en el sector doméstico, en muchos países en régimen de semiesclavitud y sin ningún tipo de protección social. De este congreso surge el Día Internacional por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar. El trabajo doméstico y de los cuidados incide de manera determinante en la calidad de vida de las sociedades actuales, porque contribuye de manera decisiva a la sostenibilidad de las familias, la persona y la vida. Las tareas del hogar, transferidas de una mujer a otra, entrelazan, además, en muchas ocasiones, las necesidades de cobertura básica de los hogares de un lugar a otro, de un país a otro, de un continente a otro, poniendo de manifiesto las cadenas globales de cuidados de los países del sur a

los países del norte.

De igual modo, se trata de un importante componente de la economía con repercusiones en el Producto Interno Bruto. Es un trabajo que tiene rostro de mujer –entre el 83% y el 90% son mujeres– y son más de 55 millones de en todo el mundo, 630.000 en el Estado y más de 12.000 en Navarra, contando las que están inscritas en el régimen de la Seguridad Social y a las que no (solo constan el 60%).

La economía sumergida, tan presente en el sector especialmente para mujeres migrantes, significa una permanente inestabilidad para las trabajadoras, que carecen por completo de derechos, trabajan en condiciones mínimas de subsistencia, soportan situaciones denigrantes y sufren abusos, incluidos los sexuales, como bien recogen diversos estudios.

Estas condiciones perpetúan la feminización de la pobreza. Y se obvian las implicaciones económicas que forman parte de la reactivación de un país, cuyas principales protagonistas son las mujeres, que sufren la imposibilidad de disfrutar de una pensión de jubilación o invalidez, de acceder a créditos y ayudas sociales, o a cualquier tipo de protección por enfermedad común o acci-

dente laboral.

La consideración jurídico-laboral del trabajo en el hogar reconoce derechos laborales y de Seguridad Social, pero no los suficientes como para equipararse con el resto de las personas trabajadoras reguladas por el Estatuto de los Trabajadores (¡ya va siendo hora de cambiarlo de nombre!), pues existen evidentes desajustes en lo relativo al salario, las horas de descanso, el alta en la Seguridad Social, las vacaciones, las pagas extraordinarias completas, las horas de presencia, el derecho al subsidio de paro, la posibilidad de jubilación anticipada o las ayudas y prestaciones para personas desempleadas mayores de 55 años, además de todas las cuestiones en materia de extranjería, que imponen obligaciones que añaden complejidad a la posibilidad de las correspondientes regulaciones.

En junio de 2011 se celebró en la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra la 100ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), en la cual se aprobó por amplia mayoría una nueva norma internacional, el Convenio 189, que fue acompañado de la recomendación 201.

En él se establecen los estándares mínimos de protección para quienes se desempeñan

en el trabajo doméstico remunerado. Se reiteran las normas existentes de la OIT sobre trabajo forzoso, discriminación y trabajo infantil, así como la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Al mismo tiempo se declara un sólido reconocimiento del valor económico y social hacia el trabajo doméstico y de cuidados y se hace un llamamiento a la acción para poner fin a las exclusiones de que son objeto las trabajadoras y los trabajadores domésticos en los ámbitos de protección laboral.

El 5 de septiembre de 2013 entró en vigor el histórico convenio de la OIT. Han sido numerosas las iniciativas llamando a la ratificación del mismo por parte del Estado español. En Navarra el Parlamento foral desde 2016. En el informe realizado en 2019 sobre la brecha salarial se incidía en este reconocimiento. En la ley de igualdad aprobada el 28 marzo 2019, se reconoce el trabajo del hogar dentro del capítulo “los cuidados”. Un necesario paso es, reconocer a las trabajadoras del hogar. Sus plenos derechos laborales, equiparándolas a las demás personas trabajadoras.

El Gobierno debe ratificar/cumplir el convenio 189 y la recomendación 201 sin más dilaciones. Estamos hablando de acabar con la

## Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director. Altxutzaite 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:**

cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutzaite, Nº 10 (31620) Huarte.

garla. Lo deberá hacer por escrito y de manera motivada. El paciente, ante esta decisión, podrá reclamar ante la CGyE. Si la resolución de esta comisión también es desfavorable, el paciente podrá recurrir ante la jurisdicción contencioso-administrativa (el procedimiento será el previsto para la protección de los derechos fundamentales de la persona).

Pudiera ser, asimismo, que el médico responsable considere que el paciente cumple las condiciones legales exigidas y el médico consultor informe desfavorablemente. Pues también el paciente podrá recurrir a la CGyE y seguir todo el proceso de recursos señalados.

Insiste mucho el legislador en que el delicado momento de la realización de la prestación de ayuda para morir se haga con el máximo cuidado y profesionalidad por parte de los profesionales sanitarios. Asistirán al paciente hasta el momento de su muerte. La prestación podrá realizarse en centros sanitarios públicos o privados, y en el domicilio. Este fallecimiento, a efectos legales, tendrá la consideración de muerte natural.

Por supuesto, para redondear las garantías de todos los intervinientes, los profesionales sanitarios directamente implicados en la prestación podrán ejercer su derecho a la objeción de conciencia. Lo deberán hacer por escrito. ●

*El autor es letrado Administración de Justicia. Profesor Master Abogacía UPNA. Especialista en Derecho Registral*

esclavitud en el siglo XXI. E incluir a todas las trabajadoras migrantes que realizan trabajos de cuidados en situación irregular. Lo puede hacer incluso por vía decreto. ¡Años diciéndolo, pero no haciéndolo!

Este 30 de marzo, Día Internacional por los Derechos de las Personas Trabajadoras del Hogar, marcado por la covid-19, ha supuesto más pobreza, inseguridad y empeoramiento de las condiciones de trabajo para muchas mujeres trabajadoras del hogar, a pesar de demostramos lo importante y esencial que es para nuestras vidas. Como ha recordado la OIT y el Objetivo 5.4 de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) hay que dignificar este trabajo, que se conozca, reconozca y valore. Cuidar a las personas y realizar tareas domésticas es lo que mantiene la vida. Es por tanto una función imprescindible. Debe dejar de estar desvalorizado solo por el hecho de que históricamente lo han realizado gratuitamente las mujeres. Por ellas y por todas. Más recursos y compromisos reales. Cuidemos a quienes cuidan. Unas de ellas, las trabajadoras domésticas. Corresponsabilidad social y personal con el cuidado y mantenimiento de la vida. ●

*La autora es técnica de Igualdad*

### Eólicas, plantas de residuos y TAV

En la CAV y también en Navarra parece que los políticos que nos gobiernan prefieren dedicar todo o mucho esfuerzo y por supuesto dinero público en grandes obras faraónicas de miles de millones de euros que ante todo sirven para enriquecer a las empresas constructoras y del Ibex 35 con las infraestructuras del TAV-AVE, con los molinos eólicos y por supuesto con las macroplantas de residuos para reciclaje y/o valorización.

En Navarra, el Gobierno central ha ofrecido una partida de 62 millones de euros para el TAV, también quieren construir una Planta de Residuos en Imarcoain (MCP), aunque ya han denunciado incumplimientos en la legislación vigente que regula estas plantas y también en Navarra, hay una avalancha de proyectos de nuevos parques eólicos en exposición pública y algunas organizaciones ecologistas quieren abrir un proceso de planificación y consultas para analizar y ver qué necesidades energéticas se necesitan en Navarra. Esperemos ser oídos e informados con claridad y transparencia. El alcalde de Pamplona, por lo visto, sí apoya el TAV-AVE y la futura estación nueva de Etxabakoitz. Veremos en qué queda todo este despilfarro, sobre todo, en esta infraestructura innecesaria y que solo es para viajeros.

En la CAV, el consejero de Fomento ha dicho que el TAV quedará operativo para el año 2027 y que en esas obras no se incluyen las estaciones de Vitoria-Gasteiz ni la de Bilbao; esperamos que si alguna vez se terminan estas obras, las dos estaciones mencionadas en Vitoria y Bilbao no queden como las de Camp de Tarragona, Cuenca Fernando Zabel o Guadalajara Yebes, que están en un descampado por donde no se asoman ni las aves de rapiña. También en Álava, el Gobierno de la CAV estudia colocar parques eólicos en zonas casi protegidas y los grupos en el Parlamento de Gasteiz, como EH Bildu, Elkarrekin Podemos y el PP lo van a denunciar, porque otras energías y opciones son posibles.

Y por último, decir que la comunidad autónoma de La Rioja no va a hacer el TAV-AVE, van a aprovechar y adecuar el trazado que hay y con más sentido de la austeridad y de responsabilidad modernizarán y adecuarán sus trenes y su trazado a las necesidades de explotación, tanto de viajeros como de mercancías. Eso sí es gastar muy bien el dinero público.

**Arturo Carreño Parras** Jubilado en Renfe-Adif

### Agradecimiento desde Aspace

El pasado sábado día 27, una persona residente de nuestro piso funcional Maddi en Bera, salió a dar una vuelta por el monte, se desorientó y se le hizo de noche. Tras comprobar que no volvía a la residencia, dimos aviso al 112 y comenzó un dispositivo de búsqueda que culminó con su rescate. Estaba algo cansado y hambriento pero en perfecto estado de salud.

Quiero con estas breves líneas, dar las gracias por la labor desarrollada a las personas de los distintos equipos que intervinieron en esta operación. En todo momento desde el cariño y comprensión que hacía falta en esta situación tan especial: al 112 que recibió y coordinó la llamada que hicimos desde Aspace, a los bomberos voluntarios de Bera, Bomberos de Navarra, Guardia Civil, Policía Foral, ambulatorio de Lesaka y a todas esas maravillosas personas anónimas que se sumaron a la búsqueda de forma altruista.

Por último, agradecer la dedicación de las personas de Aspace que estuvieron pendientes durante todo el dispositivo de búsqueda por si era necesaria su ayuda. Y de manera especial, al equipo de Bera, capitaneado por Itziar. Una vez, más las personas de Bortzirriak han estado a la altura de las necesidades de nuestra entidad. Eskerrik asko.

**David Erice Vidaurre** Presidente de Aspace Navarra

## LA CARTA DEL DÍA

# No sucumbir a la actualidad

POR **Koldo Aldai**



La recién estrenada primavera puede alcanzarnos con todo su alarde de frescura, vida y belleza y pillarnos a nosotros en el Google investigando quién es Rocío Carrasco o los últimos datos del covid en Manchuria. La sempiterna gresca política con la última y agresiva intervención del dirigente de turno poco va a afectar nuestro destino, si no es para saturarnos de mediocridad. Seguir la actualidad al milímetro es un ejercicio que nos puede ir vaciando de ilusión, de esperanza en el futuro.

Sucumbir diariamente al mazazo de la dura actualidad nos va modelando. Una cosa es querer estar en el mundo y otra diferente impregnarte de mundo. Nos toca impregnarnos del mundo que está naciendo, no necesariamente del que está muriendo, no del que no tiene recorrido y no es sostenible. La lectura exhaustiva del diario acontecer servido se ha vuelto un ejercicio cuestionable. Hay otra actualidad *alternativa* de la que no reportan habitualmente los noticieros oficiales y que reclama también su foco. Es más estimulante en términos de progreso colectivo. Debemos cuanto menos cuestionar la jerarquía de importancia de las noticias que se nos presentan. Desde las redacciones de los medios, se decide qué acontecer es el más importante, pero seguramente no tiene mayor trascendencia para la humanidad el que prospere o no la moción de censura en Castilla y León. Seguramente podemos seguir viviendo sin conocer quién es Rocío Carrasco y su tóxico novio..., pero conviene que sepamos por qué por ejemplo los campesinos indios llevan muchos meses en sostenida y civilizada lucha.

Lo relevante para unos no lo es necesariamente para otros. La relevancia de una información está relacionada con nuestro enfoque de la vida colectiva y sus avatares. Los profesionales de la información cumplen con su cometido de dar cuenta de lo que conciben como noticiable, pero la idea de *noticia* está cargada de subjetividad. *Noticia* debiera ser aquello cuyo conocimiento nos hace más presentes, no más ausentes. La noticia nos sirve para acompañar al otro y ser un poco más con él o ella, para sentirnos más humanidad en medio de esta hora intensa de desafío evolutivo. El otro no merece

caminar solo y abandonado. Ese acompañamiento nos empuja en el desarrollo de la conciencia, nos ayuda a dar las respuestas adecuadas a los grandes interrogantes. Será por lo tanto preciso seleccionar qué información nos resulta útil en ese acompañamiento, cuál nos permite estar mejor ubicados en el aquí y ahora y cuál únicamente responde a mera curiosidad que puede ser incluso poco edificante. Reciclar el significado, leer la actualidad con los ojos de la esperanza puede ser excusa hasta cierto punto para ese repaso detallado, pero nadie está exento de la posibilidad de sucumbir a ese ejercicio diario. Una vez más necesitamos el punto del medio. En este ejercicio de mantenernos informados buscaremos el centro balanceado, un estar y no estar. Trataremos de observar sin identificarnos; tomar conciencia global de lo que acontece, sin imperiosidad de letra pequeña y análisis exhaustivo. Digerir gran cantidad de noticias no indica necesariamente que eres un ciudadano que estás mejor informado. La frivolidad, la vulgaridad y el conflicto alcanzan a menudo el titular más fácilmente que la noticia positiva, solidaria, necesaria y esa carga de negatividad va depositándose en nuestro interior. Hay que tener una enorme fe en el humano y en su superior destino para compensarla. Esa fe nos puede habitar, pero no somos inmunes a los efectos que comporta esa diaria digestión de un brebaje diario a menudo con exceso de ponzoña. Cada mañana el repaso de arriba abajo de los medios nos puede impregnar de un pesimismo, que después hemos de esforzarnos en quitarnos de encima. Reconozco en la adicción a las noticias una droga que por lo menos necesita su descanso. No es que necesitemos ser tratados, sólo necesitamos el antídoto, reparar en otras cabecezas de luz en otros titulares de auténtica primavera que nos equilibren. Esos titulares a menudo no los pueden proporcionar los medios.

Podemos ser más felices sin el ritual de lectura pormenorizada de la actualidad, pero tampoco podemos desentendernos por entero del mundo y del devenir humano. Vinimos con contrato de compromiso, por más que nadie nos exigirá saber de los últimos tránsfugas de determinado color político, ni de los pormenores de la descorazonadora batalla parlamentaria. Acompañar sin apresarlos, sin quebrarnos; mirada aérea sobre la actualidad para ubicarnos, mejor que exhaustivo "zoom" en el que seguramente nos extraviaremos. ●

# CCOO Navarra gana por primera vez las elecciones sindicales en Navarra

El sindicato obtiene 1.520 delegados y delegadas, 23 más que el segundo sindicato, tal y como certifica hoy mismo el Departamento de Trabajo del Gobierno de Navarra.

Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO Navarra, valora muy positivamente este hito histórico y agradece el apoyo de los miles de trabajadores y trabajadoras que han votado a alguna de las candidaturas de CCOO.

29/03/2021.

*Contigo*  
**DÍA A DÍA**  
*Zurekin egunero*



Logo

CCOO se ha convertido hoy mismo en la primera fuerza sindical de Navarra obteniendo 1.520 delegados y delegas y un 24,64% de los votos. La segunda fuerza sindical pasa a ser UGT con 1.497 delegados y un 24,07%, ELA saca 1.392 delegados y un 22,38% y LAB 1.084 y el 17,43%, tal y como certifica hoy mismo el Departamento de Trabajo del Gobierno de Navarra.

En opinión de Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO Navarra “estamos ante un hito histórico para nuestro sindicato que logra por primera vez situarse como primera fuerza sindical en Navarra, precisamente en un momento en el que los sindicatos hemos sido claves en la defensa de los derechos de la clase trabajadora”.

A juicio del secretario general de CCOO Navarra “abrirnos a la sociedad, responder de forma excepcional a las miles de consultas que hemos recibido durante la pandemia y nuestras propuestas en los foros institucionales, como en el marco del Diálogo Social, han hecho que la sociedad y la gente trabajadora nos hayan visto como un lugar al que acudir.”

Tal y como ha destacado Rodríguez, “los resultados electorales sin duda han venido consolidándose desde hace años y eso se lo debemos a las direcciones y equipos anteriores, somos un sindicato que fue imprescindible en la lucha contra

la dictadura, y hoy seguimos siendo imprescindibles en la consolidación de derechos, la historia de Navarra y nuestro trabajo van necesariamente de la mano“.

En este sentido, Chechu Rodríguez ha destacado que “llegamos a ser primera fuerza en un momento delicado para el mercado laboral; en el que conviven las viejas y nuevas formas de precariedad, una brecha de género enorme y malos datos en siniestralidad laboral.”.

Por ello, el secretario general de CCOO ha subrayado que “uno de los principales retos del sindicalismo social, que representa CCOO, es el de terminar con el aislamiento de los conflictos más precarios, dispersos e invisibles. Los nuevos modelos empresariales trocean los derechos de la gente trabajadora, por eso nuestro papel es seguir soldando esas uniones entre gente parecida con problemas parecidos.”

“Necesitamos una reconstrucción social ambiciosa, combatir la devaluación salarial y de las condiciones de los y las trabajadoras, subir el SMI, revalorizar las pensiones y mejorar las condiciones de nuestro mercado laboral que arrastra una precariedad crónica, y a ello se está dedicando y se dedicará CCOO” ha insistido Chechu Rodríguez.

Asimismo, ha concluido el secretario general de CCOO “creemos que hemos conectado con algunas de las preocupaciones de la gente a la que queremos representar y hemos leído de forma acertada los cambios sociales y de prioridades que se están dando de fondo en la sociedad Navarra en nuestro papel y vocación histórica de sindicato sociopolítico, el mundo del trabajo es nuestro hábitat natural, pero eso no nos ha impedido trabajar otros temas de interés social.”

Por último Chechu Rodríguez ha agradecido “ a las 1.520 personas que representan a CCOO en las empresas, a las miles de personas afiliadas y al conjunto de trabajadores del sindicato la labor y el trabajo que realizan de forma cotidiana en la defensa de los intereses de la clase trabajadora”.